AÑO L. Domingo 7 de abril de 1889.--San Epifanio. NUMERO 83.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN
DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Por renuncia del Sr. D. Remigio Borbolla, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Luis Esteban agente del DIARIO DE LA MARINA en Quiebra Hacha, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 31 de marzo de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Hato Nuevo el Sr. D. Juan Solís, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Gumersindo Rodero para sustituirlo, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 4 de abril de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 5 de abril, á las 8 de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado sostenido. El de azúcar de caña ha cerrado inactivo.

París, 5 de abril, á las 8 y 15 ms. de la noche.

El juicio del general Boulanger empezará el lunes en el Senado. Mientras dure éste, no se reunirá la Cámara de los Diputados.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 6 de abril, á las 8 de la mañana.

Por hallarse enferma Higinia Balaguer, ha sido trasladada al Hospital.

Ha declarado que el mismo día en que se cometió el asesinato de Doña Luciana Borcino alquiló un cuarto en la casa que habitaba Dolores Avila, en donde se depositaron los objetos robados; y las diligencias practicadas por el juzgado comprueban la exactitud de esta declaración.

En la sesión del Congreso de hoy la minoría conservadora interpelará al Gobierno respecto del juicio oral con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

París, 6 de abril, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Según las últimas noticias, el Procurador general ha hecho saber al general Boulanger que tiene la intención de expedir una orden de arresto contra él, tan pronto como se halle en territorio francés.

Al ser conocida la actitud enérgica del Gobierno, se ha producido una reacción en la opinión pública que generalmente favorece al general Boulanger.

Bruselas, 6 de abril, á las 9 de la mañana.

El manifiesto del general Boulanger, dirigido á sus electores y fechado en esta ciudad, está escrito en un estilo enérgico, y dice á los mismos, que ellos conocen el tejido de falsedades y calumnias que el Gobierno ha forjado contra su persona: que un Parlamento infatuado ha consentido en que se le persiga ante un tribunal político, compuesto de enemigos suyos: que todos los actos que se le imputan ahora como crímenes eran bien conocidos cuando fué nombrado ministro de la Guerra y que, por lo tanto, sus colegas son igualmente culpables como él; y termina diciendo: "nada nos hará desistir de nuestro objeto de obtener una República honrada, por medio del ejercicio legal del sufragio de todos."

París, 6 de abril, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

Han sido puestos en libertad los jefes todos de la Liga Patriótica que se hallaban encausados por pertenecer á una sociedad secreta, y multado cada uno en 100 francos por pertenecer á una sociedad no autorizada por la ley.

Los espectadores prorrumpieron en gritos de indignación al conocer la sentencia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.88.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86½.
Idem sobre París, 60 djv (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129 ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6½.
Centrífugas, costo y flete, á 4.3/16.
Regular á buen refino, de 5⅝ á 5¾.
Azúcar de miel, de 5½ á 5⅝.
VENDIDOS: 1,500 sacos azúcar.
Idem: 475 bocoyes de idem.
El mercado quieto.
Mieles, á 25
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.35.
Harina patent Minnesota, $7.40.

Londres, abril 5.

Azúcar de remolacha, á 17⅛.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 18⅛.
Idem regular refino, á 14½.
Consolidados, á 98, 7/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 74¼ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, abril 5.

Renta, 3 por 100, á 85 francos 47½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el día 6 de abril de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¼ á 18½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4 á 4½ p§ P., oro español, á 60 djv. 5 á 5½ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3¼ á 3½ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 7¾ p§ P., oro español, á 60 djv. 8¼ á 8½ p§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, fuerte á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 7¼ á 7½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5¼ á 6 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5¼ á 5½ reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. José Mª Zayas, y D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 6 de abril de 1889.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103¼ á 110	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	35 á 37	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	10 á 7½	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	23 á 22½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	87 á 75	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96½ á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50 á 49½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	60 á 48	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	51½ á 50	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53 á 52½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	4 á 3	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	8½ á 7½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	4½ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Bémbula	par á 2	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86½ á 84½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 12	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba	94 á sin	D
Refinería de Cárdenas	6 á 1	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 6 de abril de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El comandante de Infantería retirado D. Antonio Martínez Doñate, residente en esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.
Habana, 5 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-7

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª Elisa de Lara y Portela, vecina que fué de esta ciudad y después de la villa de Guanabacoa y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar en día y hora hábil con el fin de enterarla de un asunto que le concierne.
Habana, 4 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-6

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El capitán de infantería retirado D. Juan Rico y Bajo, vecino que fué de esta ciudad y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.
Habana, 3 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

TRIBUNALES.

Crucero *Don Jorge Juan.*—Comisión Fiscal.—DON FRANCISCO CANALES Y YOLIF, alférez de navío de la Armada y Fiscal nombrado por orden superior para instruir sumaria al marinero de segunda clase de la dotación de este buque, Severino Vega Delgado, por el delito de primera deserción.
Por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo, por el término de diez días, á contar desde la publicación de este pregón, se presente en esta Fiscalía ó en la Mayoría General de este Apostadero, á dar sus descargos, el expresado marinero Severino Vega Delgado; de inteligencia que de no verificarlo en el plazo marcado anteriormente, se seguirá la causa y se le juzgará en rebeldía.
A bordo, Arsenal de la Habana, abril 5 de 1889.—El Fiscal, *Francisco Canales Yolif.* 3-7

Crucero *Sánchez Barcáiztegui.*—Comisión Fiscal.—DON ANGEL RAMOS ESQUIVEL Y VIVAR, alférez de navío de la Armada del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, y fiscal de una sumaria.
Habiéndose ausentado del expresado buque, á cuya dotación pertenece, el marinero de segunda clase José Jesús García Alfonso, el día once del mes próximo pasado, consumando la primera deserción en dicho buque, y nueve del mismo, usando de las facultades que las Reales Ordenanzas me conceden, por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de veinte días, á contar desde el de la fecha, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos; en la inteligencia, que de no verificarlo se seguirá la causa con arreglo á la Ley.
A bordo, Arsenal de la Habana, 28 de marzo de 1889.—El Fiscal, *Angel Ramos Izquierdo.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 5:

De Puerto-Rico y escalas, en 12 días, vap. esp. Manuela, cap. Ventura, trip. 43, tons. 386: con carga general, á Sobrinos de Herrera.

Día 6:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 38, tons. 1,104: con carga general, á Lawton y Hnos.
—Panzacola en 8 días gol. ing. Lilliam, cap. Hamilton, trip. 16, tons. 134, con carbón á L. V. Placé.
—Filadelfia en 14 días gol. am. Blanch H. King, capitán R. W. Bennett, trip. 10, tons. 698, con carbón á L. V. Placé.

SALIDAS.

Día 6:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.
—Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. español Alfonso XIII, cap. Vemero.
—Barcelona y escalas, vap. esp. Ponce de Leon, capitán Lloreda.
—New York, vapor amer. Manhattan, cap. Stevens.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. H. L. Branch—H. L. Knight—W. E. Arnold—M. Clarkan—S. M. Waits—*J.* B. Stetson—S. F. Wistandley—J. H. Livingtone—C. C. Haskell—Paul Saltelkan—I. V. C. Wa[illegible]—S. F. Moyers—O. L. Packard—Mr. Packard—R. E. Packard—W. H. Fleming—S. E. Reek—J. D. Fernández y señora—W. Drysdale y señora—H. F. Baya—José P. Rodríguez—E. Ongraham y señora—José Cubino—Manuel Naranjo—Paulina Fernández—J. M. Suárez—Belén Noriega y 3 niños—Marcelino Mesa—J. C. Prince—Félix R. Rey y un hijo—José Pimienta y señora—G. Soria, señora y un niño—M. y Shavele—José Lugo—María J. Bello y 2 niños—A. Antonio Valdés—José Roig—María Monsón—J. J. Wa[illegible]en—E. del Castillo y 3 de la familia.

SALIERON.

Para CADIZ y escalas, en el vapor-correo *Alfonso XIII:*

Sres. D. Francisco Torres, Sra. y 2 hijos—Juan Torres—Carmelina Fernández—María Fernández—Dolores Novo—Julián J. García—Manuel Guillaumé—Antonio Guillaumé—Fernando Cañamero—Bernardo Serrano—A. Ferreiro—Fermín Fuente—Manuel Novo—Jaime Agustí—Dolores Palma y 3 hijos—Francisco Pérez—Cándido Afuñigo—Juan Pérez—Juana Rodríguez—J. M. Dovall—Ramón Fernández—Sebastián E. Ruiz y Sra—Gaspar Muñiz—María de la Paz—Juan Flores—Antonio de la Muela y Sra—J. Prieto—Manuel Rodríguez—Silverio Prieto—María San Martín, 1 niño y 1 criado—Francisco Javier—Francisco Celorio—Cármen Ferrer—Antonio Carrera—Juan Villanueva—Isidra Saavedra hijo—Francisco Martí—José González—Santiago Indacochea—Ramón Prieto—Gabriel Cardenas—Aquilina M. Sierra, Sra., una hermana política y 3 hijos—Virginia Martí y 1 hijo—A. Girona—J. Pulido, Juan Pulido—Irene Delgado—José Parejo y 2 de familia—Josefa Coto y 1 hijo—Aurelia López—Manuel Muñoz—Manuel Barba y Sra—José Suárez—B. Manero—Jaime Colón—Dolores Domenech—Francisco Díaz—Mateo Alonso—Sz. la Llave—Max Fillmann—Emanuel Angladette—M. Arimeo—E. Alcalá—Marcelina Díaz—T. Soto—F. Gispert—Antonio Menéndez—José Hurtado—Pablo Freire—Josefa Casthy de Heras, 2 hijos y una criada—Francisco Rodríguez—Antonio Moné—M. Abad, Sra. y 2 hijos—Adolfo J. Kent—Juan Sicardo—Domingo Ruiz—Isabel Barrera y 3 hijos—Clotilde Sainz y 1 hija—Diego Guerrero—Ramón Cueto—José María Palmeiro—José Calbet—J. B. Pijemer—José Monell—Luis Robillot—Ricardo Cuervo—Francisco Batlatinas—Amalia Alvarez—Silverio Méndez—Cármen Nogués—Juan Pinch—J. Otero—Manuel Triana, Sra. y 2 hijos—Damián Roselló—Juan Money—Francisco Marcó—Jaime Torradas—S. González—José Lanuza—Pedro Henares—Salvador Mayol—R. Montranares—Caridad Vieitas y uno más—Dolores Quintana y 1 hija—José Quintana—Leocado Fuentes—Eliseo Giberga y Sra—Juan Escaredo—J. Saladó—Miguel Tardall y su Sra. madre—Julián Pedro, Sra. y 2 hijos—Francisco Hermida—P. Pérez, Sra. y 3 hijos—Francisco Planell, Sra. y 2 hijos—Manuel Ponce—I. Pérez—D. Pujoles—Adolfo Carreras—Paul Deker—Albert Stocker—P. Tarias—Conrrado Fargas—José Espinosa y 2 más—Pedro Casao—Fernando Outinero—José Más—R. Sánchez y Sra—Antonio Rodríguez y Sra—Juan Tejeda—José A. Uría—Prudencio Otero—Juan Coll—Luis Pita—José Jofre—Joaquín Guillén—Mateo Jofre—G. Pieras—Francisco Alvarez—Robert Leoy—Durancha Brum—F. Beltrán—José Murcia—Antonio J. Araroza—Agustín Alzola—C. Zardozabal—José Vega—Benjamín de Silvi y 1 niño—Faustino Perejil.—Además 1 confinado, 17 sargentos, 5 cabos y 50 soldados.

Para NEW-YORK, en el vap. am. *Manhattan:*

Sres. D. Julián Xiqués—Rebecca Furias—C. Barclay—A. Aguiar—Adolfo Roderraza, Sra. y 2 hijas—A. García—Fidel Rogí—Manuel García—José Pérez.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. Antonio Guzmán—Rosa Securtolr—Adolfo Díaz—Gustavo González—Alfredo González—Luis Mesa—Pedro Ruiz—Dolores Carmona—Marcos Morales—Concepción Casal y 3 niños—Domingo Alfonso—Catalina Hernández—Celestino Valdés—José Montojo—Manuel Cruz—Carlos Guerra—Vidal Bazan—Rodolfo Valdés y sobrino—Emilio Rico—Pedro Delgado—María Bernarda García—Lorenzo Borrego—Cristóbal Gómez—María de la Cruz Valdés—Antonio Martínez—Juan Potono—Santos Suárez y 4 niños—Arturo Valdés—Leopoldo Valdés—Pedro Socarrás—José M. Valdés—Aurora Valdés—Isolina Valdés—José F. Valdés—Nibolés Rubio—Víctor M. Puig—Feliciano Rivera—Ana Gutiérrez y una niña—Antonia Rodríguez—José Polo—William O. Maden—Florence Dean é hijo—W. W. Mayberry y Sra—C. A. Rendrick—J. W. Lord—Jhon D. Lord é hijo—Alberto Agramonte—James H. Stevenson—Dolores Mermo—Federico Román y una niña—José B. Valdés—Federico Calvo—William F. Wood—F. Enet—Atilano Lima—Carmen Valdés é hijo—Enrique de la Vera—*José* Gómez—Manuel López—José Galí—Octavio Blandín—Domingo Espina—José Guin—C. Betancourt—Mariano Pluma—José I. del Pino—Alfredo López—Guillermo Noroña—José I. Cabrera—Brígida Fraga—Manuel Herrera é hijo—Angela O.Reilly—Juana Montesino—Casjano Marinas—Abelardo Fernández—Jacinto Perdomo—Luis Ange—José Longo—Jesús Martínez—William Mason—Juan Gosino—Carlos Parlar—José Alvarez—Julio C. Valdés—Antonio Zorrilla—Manuel Maseda—José I de las Nieves—José Noroña—Raimundo González—José H. Posos—Agustín Lecustois—Manuel Gómez—Atilano Pérez—Serafín León—Carlos A. Herrera—Julio Valdés—Aurelio Pérez—Pedro Urdaneta—C. B. Asenjo—W. S. Weser—Francisco Asenjo—Frederic Marie-W. Drysdale y Sra.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE, MALAGA y BARCELONA, en el vapor español *Ponce de León:*

Sres. D. Carmelo Marcial—Antonio Milián—Justo Milián—Juan Morales—José Morales—A. Baez—E. Aguiar—Lorenzo Ravelo—Pedro García—José Conde—Isidoro González—H. García—Rafael García—Casimiro García—Juan López—A. Ramírez González—Santiago Santana—H. Martín—Antonio Prieto—Julián Santana—Francisco Galvan—Felipe Pimentel—Francisco Roquete—Ignacio Alvarez—Ana Díaz—Josefa Solares—Pedro Violat—S. Bravo—Domingo Morales—José Navarro—Rafael Mestre—Caigina S. Román—Concepción S. Román—R. Maestre—Enrique Maestre—José Amigó—Juan L. Bais—Ramón Amigó—Gregorio Reyes—José M. García—León Pérez—A. de la Paz—José Sierra—Rosa Pérez—Casebio Sierra—Elisa Sierra—Claudia Sierra—R. Forts—María de la Luz Gutiérrez—María Alonso—Ramiro Fors—Angel González—Cosme Damián—Federico García—Juan M. de Oca—F. Santiago—E. Navarro—Domingo Suárez—Carmen Santana—Andrés García—Francisco Martínez—María González—Inés Barroso—Francisco—Rodríguez—Rafael Manzanedo—José González—José M. Duque—Francisco Iregori—Mateo González—Isidoro Alfonso—Juan Rodríguez—José Miranda—Luis Rodríguez—Victoriano Rodríguez.

Entradas de cabotaje.

Día 6:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 6:

Para Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero.
—Cabañas, gol. Santa Virgen María, patrón Alorca.
—Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inclan.
—Cabañas, gol. Dolores, pat. Planas.

Buques con registro abierto.

Para Cayo-Hueso, gol. amer. Legal Tender, capitán Carballo, por L. Somellán é hijo.
—Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, bca. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por Martínez, Méndez y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.
—Del. Brekwater, vía Matanzas, bca. esp. F. G., cap. Guardiola, por Hidalgo y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Dos de Mayo, cap. San Juan, por J. Balcells y Comp.
—Santander, frag. am. Don Juan, cap. Gangoiti, por J. Rafecas y Comp.
—Del. Brekwater, gol. amer. Levy Hart, capitán Hart, por R. Trufín y Comp.
—Del. Brekwater, berg. amer. Ormus, capitán Wilbank, por R. Trufín y Comp.
—Del. Brekwater, gol. amer. Cumberland, capitán Weber, por C. E. Beck.

Buques que se han despachado.

Para Del. Breakwater, gol. amer. C. C. Sweney, capitán Robertson, por Trufín y Comp.: con 1,637 bocoyes y 122 tercerolas miel de purga.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 109 tercios tabaco y efectos.
—Cienfuegos, vapor inglés Caeonna, cap. Mc Donald, por Luis V. Placé: en lastre.
—Málaga y Barcelona, vap. esp. Ponce de León, cap. Lloreda, por C. Blanch y Comp.: con 2,234 sacos, 1 caja y 3 barrilles azúcar; 252,322 tabacos; 11,284 cajetillas cigarros; 160 kilos picadura y efectos.
☞ El vapor francés *Saint Germain* lleva para Veracruz, además de lo publicado ayer, 135,143 cajetillas de cigarros.
—Puerto-Rico, Cádiz y escalas, vapor-correo español Alfonso XIII, cap. Vemero, por M. Calvo y Comp.: con 3 cajas, 8,349 sacos y 930 barriles azúcar; 59,750 tabacos; 130½ kilos picadura; 282,585 cajetillas cigarros y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Del. Breakwater, bca. amer. Chestine Redman, cap. Watts, por Conill y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	10.583
Azúcar cajas	4
Azúcar barriles	233
Miel purga bocoyes	1.037
Idem tercerolas	122
Tabaco tercios	109
Tabacos torcidos	842.072
Cajetillas cigarros	429.012
Picadura kilos	290½

Pólizas corridas el día 5 de abril.

Azúcar sacos	12.980
Azúcar cajas	3
Azúcar barriles	1
Miel purga bocoyes	1.037
Idem tercerolas	122
Tabaco tercios	109
Tabacos torcidos	980.000
Cajetillas cigarros	172.888
Picadura kilos	98
Miel de abejas galones	4.315

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 5 de abril.

800	sacos harina Palmira	$12 uno.
500	id. id. nº 1 Verde	$11½ uno.
200	id. id. Zephyr	$11½ uno.
400	id. id. Flor de Castilla	Rdo.
225	id. id. La Unión	$12 uno.
200	id. café Puerto-Rico	Rdo.
100	id. id.	$26 qtl.
500	id. arroz semilla bueno	7½ rs. ar.
50 ¼	de pipa vino Alella Romagosa	$51 pipa.
950	docenas escobas La Industrial, de	14 rs. á $4½ d[illegible]
200	quintales chernas saladas	B[illegible]B $10 qtl.
50	barriles ½ botellas y ¼ tarros cerveza Globo	$13½ bl. neto
150	cajas vermouth Torino, Brochi	$8½ caja.
25	id. botellas de 1 litro aceite Nipozzano	$8½ caja.
210	cajas bacalao noruego	Rdo.
20	id. queso en pedazos	$14 qtl.
200	id. cognac Jaquilón	$10½ caja.
100	id. ajenjo R. y M.	$10½ caja.
100	id. anís Bertrán	$8½ caja.
30	id. pomos mantequilla francesa	$6½ qtl.
30	id. id. fresas Tiscanan	$8½ caja.
30	id. id. frutas surtidas, idem.	$9½ caja.
30	id. vinos surtidos La Zarzuela	$9½ caja.
25	id. botella crema de cacao	$11½ caja.
12	id. id. crema cognac Durban	$15½ caja.
12	id. longanizas en ¼ de lata Blanes	$13½ las 24 ¼.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de abril de 1889.

EXPORTACION.

Azúcares.—De las operaciones efectuadas en la semana, damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

Miel de purga.—Buena demanda y cortos arribos. Las últimas operaciones han sido de ¼ á 5½ rs. barril, según graduación.

Miel de abejas.—Buena demanda para embarques y cortas existencias. Cotizamos á 9 á 2½ rs. galón.

Cera blanca.—De $30 á $34 qtl., son corta demanda.

Cera amarilla.—Hay regulares existencias y moderada demanda. Se cotiza, según clase, de $13½ á 19 quintal.

Pieles.—Con moderada demanda y escasez de tonelaje para Europa. Cotizamos nominalmente.

Se han listado: en la Habana, vapor esp. *Emiliano*, azúcar en sacos, para Nueva-Orleans, á 10 cts. qtl.

Además, tres vapores de la línea de Liverpool, para N. Hathaway, con fecha días de estadía, de 1 hasta 19 centavos, según cabida y puerto de descarga, Filadelfia, New-York ó Boston.

IMPORTACION.

Con buenas existencias en general de todos los artículos: el mercado encalmado y pocas operaciones: los vinos y harinas sostenidos y café también.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 21½ rs., y á 23 rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda, se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja; el Nipozzano á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 8 rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 28, 29 y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante, de $2½ á $3 caja de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares esistencias. Cotizamos de 4½ á 5 rs. cuñete de las manzanillas, y de las gordales, el mismo precio.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4 quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4½ en cajas á $5½ garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares, Cotizamos de 2 á 4½ rs. manceruna; en piñas los de 1ª, 4 7 rs., los de 2ª á 5 rs. y los de 3ª á 3 rs., y de Méjico, á $4 el canasto.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 3½ rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $20 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $3½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose de 15 á 15½ reales arroba el del país.

ARENCONES.—Nominal.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8½ quintal y el americano, á $7.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 7¼ á 7½ rs. arroba según clase. Hay buenas existencias de canillas. Cotizamos de 9½ á 10½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 12 reales arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $10 quintal.

AJUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plaza buenas existencias del de Noruega que se cotiza de $8½ á $10½ quintal, según clase. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $5½ qtl.; robalo á $4½ qtl., y pescada, á $4 qtl.

CAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose de $7½ docena de latas en medias y $9½ los 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal, y fina á $65.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país se cotizan á $4½ qtl. en billetes.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de $24 á $26 quintal, según clase.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PI: á $4½ docena: "Globe" á $13½ barril neto: "Younger," á $12, y "Wm Younger," á 13½ barril neto.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á $4 y salsa de tomate á $2½ docenas de latas buenas marcas.

CONAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galón. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ caja Moullón y Ottard Duppy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, de 14 á 15 reales lata, y los de Bilbao, á 28 reales.

CIRUELAS.—A 10 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $15 quintal.

DATILES.—Cotizamos á $13 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $1½ á $4 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $6 á $6½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias de los blancos, que se cotizan á 11½ reales arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 7½ reales arroba, y los del país de 16 á 17 rs. arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos de 12 á 16 caja las nacionales, y de $9 á $10½ las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 8 á 18 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave," á $6 garrafón, y "Estrella" $4½: las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á $8 reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $8½ á $9½ el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $11 á $12½ el saco, según clase.

HENO.—Cortas existencias que obtienen buena demanda. Cotizamos á $9½ en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—A 11 rs. caja.

JABON.—Buenas existencias del amarrillo de Rocamora que cotizamos á $5. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella" de Cabrisas, se cotiza así: Calahara 1ª, á $4½ caja; Aniñ, á $6 y blanco 200 panes, á $6½; coco, 200 panes, $6.

JAMONES.—La demanda es moderada y existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $17 á $18 qtl. y los del Sur á $22½. La marca Ferrá á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 14 á 15 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de

HABANA.

SABADO 6 DE ABRIL DE 1889.

El Alcalde interino.

Muchas son las personas que nos han manifestado su extrañeza de que se haya dado por cierta, durante más de una semana, la noticia del nombramiento de Alcalde en propiedad del término municipal de la Habana, que se decía recaido en el Sr. D. Laureano Pequeño, noticia que hemos rectificado en nuestro número de hoy. Confesamos en él, y debemos aquí repetir, que la tomamos de los colegas de esta capital, que la publicaron; teníamos por hecho aquel nombramiento, hasta ayer, por habernos podido convencer con informes auténticos de que había sido un rumor completamente inexacto. El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla no ha resuelto nada acerca de la terna elevada por el Ayuntamiento, en tiempo de su antecesor. Resulta, pues, que el Sr. Pequeño continúa siendo Alcalde Municipal interino de la Habana.

Cuando, á última hora, supimos ayer la verdad de lo ocurrido, indicamos que esa circunstancia aumentaba la gravedad de las consideraciones que hemos hecho acerca de las separaciones de Alcaldes de barrio, decretadas en uso de las atribuciones de la Alcaldía Municipal, sin formación de expediente, sin que sepan los Alcaldes depuestos qué faltas se les imputan, en qué motivos descansa su cesación en los cargos que desempeñaban, á satisfacción del vecindario.

La interinidad confiere indudablemente al que, en virtud de ella, por sustitución reglamentaria, ocupa el puesto del propietario, toda la suma de facultades que á éste vienen concedidas por las leyes, pero es indudable también que su ejercicio está subordinado á consideraciones que no pesan con igual fuerza sobre el que desempeña el cargo en propiedad.

Ante todo, ocurre pensar que todas aquellas medidas que no consistan en la definitiva é irrevocable resolución de una cuestión ó de un expediente, quedan sujetos á revisión por parte de la autoridad designada en propiedad, la cual puede modificarlas. En el caso concreto que nos ocupa ¿entiéndese que las facultades del Alcalde Municipal son libérrimas para designar á los de barrio? Pues si así se entiende ¿cómo exponerse á una revisión y alteración inmediata de las determinaciones del Alcalde interino, por el Alcalde propietario que puede entrar en funciones veinte y cuatro horas después? Dicho Alcalde propietario puede verse colocado en un terrible dilema: ó cambia á los funcionarios locales, si lo juzga oportuno ó conveniente, y entonces somete á los barrios á un trasiego de Alcaldes que representa siempre perjuicio para los intereses públicos, los cuales sufren con esas sustituciones de funcionarios; ó por no producir ese trastorno en la administración local, tolera que continúen los nombrados por el interino, áun á sabiendas de que no responden á su confianza. ¿Deben los Alcaldes interinos colocar en tan duro trance á los propietarios?

Y esto que podemos decir en términos generales, aplicables á cualquiera nombramiento, es mucho más grave, tratándose de aquellos funcionarios que vienen á tener en último extremo, una verdadera delegación de sus facultades gubernativas, la cual supone una absoluta identificación con los propósitos y las ideas de la autoridad que nombra por parte de los nombrados. Ahora bien ¿qué ideas, qué propósitos son los que ha de inspirar el Alcalde interino á sus delegados, que no puedan ser modificados por el propietario? ¿cómo ha de presumir cuáles sean los que hayan de animar al propietario, bajo cuya dirección deberán ejercer su cargo? ¿podrá vanagloriarse nunca de escoger á aquellos funcionarios que puedan ser los fieles intérpretes del pensamiento de su sucesor?

Los Alcaldes interinos de nuestros términos municipales tienen, en las costumbres oficiales, aceptadas y constantes en esta Isla, un ejemplo que imitar. Aquí ha sido frecuente la sustitución reglamentaria de los Gobernadores Generales propietarios por los dignos Generales que desempeñan el cargo de Segundo Cabo. Asumen, con ese motivo, todas las facultades y atribuciones, absolutamente todas, de los Gobernadores Generales. Pues bien: fuera del despacho corriente, y aún prolongándose la interinatura, nada resuelven que envuelva trascendencia, y nunca adoptan medidas para cuya resolución sea necesario el conocimiento de la política y de los propósitos que haya de realizar el Gobernador General propietario.

¿Entenderá un Alcalde interino, siquiera sea el de la Habana, poder ni deber realizar lo que el Gobernador General interino se abstiene de ejecutar, en el período de sustitución que á veces se prolonga más que la interinidad de los Alcaldes? Sometemos las anteriores preguntas al buen criterio de quienes esta cuestión imparcialmente examinen. A nadie se ha de ocultar que medidas como la referente á la destitución de los Alcaldes de barrio no parecen propias de un período de interinidad, como el en que se encuentra la Alcaldía Municipal de la Habana.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 5 de abril, á las 4 y 18 ms. de la tarde.

Mercado quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 4½ centavos, costo y flete.
Mercado Londres, firme.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 17-6.

Partida.

A bordo del vapor-correo *Alfonso XIII* se embarca esta tarde, con su distinguida esposa, nuestro amigo particular el Sr. D. Eliseo Giberga, diputado á Cortes por la circunscripción de Matanzas, el cual se dirige á la Península á tomar parte en las tareas parlamentarias.

Le deseamos feliz viaje.

En el propio vapor-correo se embarca también para la Península la distinguida familia de nuestro querido y antiguo amigo el Sr. D. José de Heras, Capitán del Puerto de la Habana.

Asimismo figuran entre los pasajeros del *Alfonso XIII* nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Casimiro Almiñaque, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza y entusiasta correligionario nuestro, y D. Evaristo Alcalá del Olmo, Administrador de Hacienda que ha sido de la provincia de Santa Clara.

A todos deseamos igualmente el más próspero viaje.

El Dr. Riera.

Ha fallecido en esta capital el catedrático numerario del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, Dr. D. Benito José Riera. Antes de desempeñar esa cátedra, ejerció el difunto la Dirección del Instituto de Cuba. Ilustrado, afable y bondadoso, era muy estimado el Dr. Riera por sus bellas prendas. Era autor de varias obras, entre ellas el tratado de agricultura que sirve de texto en la segunda enseñanza.

A su entierro, que se efectuará á las ocho del día de mañana domingo, invita el Claustro del mencionado establecimiento, así á los señores socios de las corporaciones á que pertenecía el difunto, como á los individuos de los diversos centros literarios de la Habana.

Descanse en paz.

Revista Mercantil.

Nuestro mercado ha presentado menor actividad en la semana que termina hoy que en la anterior, lo que reconoce por causa lo reducido de las existencias en primeras manos y no presentar tanta animación los mercados vecinos. Las casas exportadoras han reducido sus ofertas, pero la especulación continúa pagando tipos lleno y los tenedores están firmes en sus pretensiones y confiados en la mejora del artículo. El mercado cierra sostenido á las cotizaciones que más adelante anotamos. Las ventas efectuadas han sido:

4,000 sacos (1,000 existentes), pol. 97, á 8¼ rs.
2,561 id. centrífugas, pol. 96¦97, de 7.90 á 8¼ rs.
3,100 idem idem, pol. 96½¦97, de 7.77 á 8 rs.
1,300 id. id., pol. 96¦80, á 8.13 rs.
500 id. id., pol. 96½, á 8.01 rs.
887 id. id., pol. 97, á 8.13½ rs.
765 id. id. pol. 94, á 7.42 rs.
600 id. id., pol. 96½, á 8 rs.
1,000 id. id., pol. 90, á 6⅝ rs.
39 id. id., pol. 87½, á 6.08 rs.
208 id. id., pol. 89½, á 6.14 rs.
500 id. id., pol. 91, á 6¾ rs.
1,500 id. id., pol. 90¦91, á 6¾ rs.

Cotizamos:

7¾¦8¼ rs. arroba. Centrífugas en sacos, pol. 95¦97½.

6½¦6¾ rs. arroba, azúcar de miel, pol. 87¦91.

La existencia aquí y en Matanzas es de 1889—626 cajas, 3,499 bocoyes y 564,675 sacos.

1888—63,45 cajas, 9,366 bocoyes y 576,641 sacos.

Cambios.—Con mayor acopio de papel sobre los Estados-Unidos, con regular demanda en el mercado, los tipos han bajado una fracción y cotizamos:

	Comerciantes.	Banqueros.
España, 60 d|v.	¼ á 1¼	2 á 3
Id. 8 60 d|.....	1½ á 2¼	3 á 4
Londres, 60 d|v.	17¼ á 18¼	18½ á 18¾
Estados Unidos,		
60 d|v	6½ á 7	7¼ á 7½
Id. 3 d|v.....	3 á 3½	4 á 4½
París, 60 d|v...	3 á 3½	4 á 4½
Id, 3 d|v	3½ á 4	4½ á 5
Haburgo, (M. I)	2½ á 3	3½ á 3¾

Las operaciones de la semana ascienden £ 115,000 sobre Londres á 60 d|v. de 18⅛ á 18¾ p.⅜ premio y $900,000 sobre los Estados-Unidos á 3 d|v. de 8½ á 8¾ id.

Oro.—Ha fluctuado en la semana de 136¾ á 136¼ por 100 premio y hoy cierra de 136¼ á 136⅜.

Descuentos.—El Banco Español ha acordado reducir el tipo de descuento á 6 y 8 p.⅜ anual, según plazo.

Metálico.—El oro importado desde 1º de enero ha sido: $1.297,304; el exportado no ha pasado de $272, como tenemos anunciado.

Tabacos.—La exportación en la semana actual ha sido: 2,644 tercios en rama: 4 millones 628,980 tabacos torcidos: 675,811 cajetillas de cigarros y 7,780 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 42,593 tercios: 75.920,596 tabacos torcidos: 7.644,986 cajetillas de cigarros y 81,761 kilos de picadura: contra 39,367: 51.751,670: 7.423,033 y 89,237 kilos exportados en igual época del año pasado.

Riqueza minera.

Leemos en *El Universo* de Santa Clara:

"Personas inteligentes en minería que aquí residen, y otras que nos visitan de cuando en cuando, atraídas por las noticias que se les comunican, convienen en que las sabanas de esta ciudad en su parte S. y SO. en toda la extensión del Escambray, encierran en su seno una gran riqueza en hierro, petróleo y carbón de piedra.

No hace muchos días un ingeniero americano examinó con algún cuidado las minas de Sandalina hace años descubiertas y manifestó que había sido de lo mejor que había visto en su clase, agregando que con aparatos necesarios para hacer con exactitud los reconocimientos, no dudaba que estos serían satisfactorios y una vez en explotación darían un interés subido á los accionistas.

No sabemos hasta qué punto sean ciertas estas afirmaciones, pues desconocemos lo que á la ciencia minera se refiere; á pesar de esto y atendiendo á que el petroleo que se consume en Cuba nos viene de los Estados-Unidos, el que nos cuesta una subida cantidad anual, cantidad que podríamos economizar si se explotasen las minas de *Sandalina* y otras, opinamos que se debe formar una sociedad en esta Antilla para extraer el petroleo que según se dice abunda en nuestras sabanas, así como el carbón de piedra y el hierro.

John Bright.

El 27 de marzo próximo pasado ha muerto en Inglaterra el antiguo amigo y constante compañero de Cobden.

John Bright nació en 1811, en Rochdale, Lancashire, cerca de Manchester. Su padre, Jacob Bright, principió por genar un mezquino salario como tejedor, y á fuerza de industria y economía llegó á fundar la casa de *Bright and Brothers*, conocida en todo el mundo comercial. Al salir del colegio entró John á trabajar en el telar de su padre. De éste heredó el liberalismo que es parte del credo de los cuákeros, y sus libros favoritos desde sus primeros años fueron la Biblia, Milton y Spencer.

Siendo joven todavía, hizo un viaje á Jerusalem, deteniéndose en Constantinopla, Esmirna y Atenas, y en 1839 pronunció en Rochdale su primer discurso en favor de la libertad de comercio.

Dos años después se ligó con Cobden para emprender y llevar á cabo la campaña política más notable de que hay memoria en Inglaterra. John Bright había enviudado en 1841 y la pérdida de su mujer lo tenía anonadado cuando Cobden, para volverlo á la vida, se empeñó en asociárselo; logró conmoverlo y persuadirlo; convinieron ambos en "*no descansar hasta haber abolido las leyes vigentes sobre cereales*", y cumplieron su promesa. Sin el concurso de Bright nunca hubiera conseguido Cobden lo que consiguió, porque la poderosa lógica de éste habría sido ineficaz sin la seductora elocuencia de aquel.

La *Liga* (para la abolición de la legislación vigente sobre cereales) la habían establecido en Manchester siete escoceses en 1836, pero no tuvo importancia hasta 1839; y su mayor actividad de 1841 en adelante, y su triunfo definitivo, los debió al apostolado de Cobden y de Bright: apostolado con no poco martirio, pues no es fácil encontrar hombres tan calumniados y vilipendiados como Bright en esos años de incesante predicación.

En 1843 entró en la Cámara de los Comunes como representante de Durham: en 1847 lo eligió Manchester, cuya representación desempeñó nueve años; y su nombre está asociado á cuantos progresos realizó el Parlamento británico en ese tiempo.

Su enérgica pero inútil oposición á la guerra de Crimea, que en su concepto era injusta y perjudicial, minó su salud á tal extremo que sus amigos llegaron á creerlo inutilizado para siempre; pero dos años de reposo y viajes le devolvieron el vigor perdido.

En 1857 le dió sus votos Birmingham para que la representase en la Cámara de los Comunes, y desde entonces siempre ha depositado en él su confianza. A un discurso suyo en 1859 se debió el tratado comercial con Francia, y él fué de los pocos ingleses que desde el principio de la guerra civil de los Estados-Unidos simpatizaron abierta y declaradamente con los defensores de la Unión.

A instancias de Mr. Gladstone entró en el Gabinete que éste presidía en 1868, y en él se mantuvo hasta que el mal estado de su salud lo obligó á retirarse á fines de 1870. Repuesto, al cabo de tres años de descanso, volvió al Gabinete en 1873, y de él salió en 1874, cuando el partido liberal fué derrotado en las elecciones generales.

En 1880 volvieron al poder los liberales y contaron con Mr. Bright para el Ministerio, en que permaneció hasta julio de 1882, época en que se apartó de sus colegas por no parecerle bien su política internacional en lo relativo á Egipto.

No obstante sus estrechas relaciones de amistad con Mr. Gladstone, le hizo enérgica oposición siempre que se movió la cuestión irlandesa. A Mr. Parnell y á sus partidarios los combatió con vigor; y á un miembro del Parlamento que le echaba en cara su oposición á la *Liga* irlandesa, habiendo sido él por muchos años ardiente defensor de otra *Liga*, le respondió que nunca había defendido y siempre combatiría partidos políticos que para el logro de sus fines emplean la intimidación y la violencia.

El 30 de marzo fué enterrado en el cementerio de Rochdale, su pueblo natal. Asistieron al entierro algunos de los hombres más eminentes del Reino-Unido y el general Gardiner en representación de la Reina Victoria, que desde Biarritz mandó una corona fúnebre y un autógrafo suyo. El príncipe y la princesa de Gales mandaron otra corona con un papel en que escribieron "*como demostración de respeto.*"

Mr. William Henry Smith, Mr. Gladstone, Lord Salisbury, Lord Hartington y otros pronunciaron en el Parlamento elocuentes discursos, elogiando el puro patriotismo del fiel amigo de Cobden.

Se nos remite.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos del Mercado de Colón, ruegan á Vd. se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas en concepto de aclaración.

En el número correspondiente al día 1º del corriente y en la segunda plana del periódico *La Lucha*, aparece con el epígrafe de "Otro Componte", un suelto en el que se supone á los vecinos del Mercado de Colón atemorizados con la conducta que observa el celador particular del mismo en el desempeño de sus funciones; siendo todo lo contrario, puesto que estamos todos completemente satisfechos del celo y actividad desplegados por dicho funcionario en el cumplimiento de su deber, por lo que protestamos enérgicamente contra lo expuesto en el suelto de referencia; quedando de Vd. SS. AA. SS. SS.

Habana, abril 6 de 1889.—Eleuterio García—Ciriaco Pereda—Mariano García—José Martínez—Ricardo Zapico—Federico López—Francisco Fernández—Anastasio Gutiérrez—Castor Aldaiturriaga—Andrés Gutiérrez—Servando Gauna — Benigno Murua—Santiago Gauna—Miguel Fernández—Vicente Peña—Fernando Padrón—Manuel J. Calvo—Pedro García—Roque Gómez—Juan Verdejo—Alberto Fuente —Benito Prieto—Francisco Cabada—José Riera—González y Castro—Benito Vázquez—José M. Crespo—Jesé Prats.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 2 de marzo de 1889.

Nuestro anterior artículo fué *sombrío*: el asunto lo era.

Procuremos que este sea *luminoso* y para ello ocupémonos del gran océano en que la luz estiende y dilata sus ondas maravillosas: hablemos del *éter*.

Varias veces hemos escrito esta palabra, muchas más la escribiremos, Dios mediante, en esta série de artículos; y es que toda la ciencia moderna en su parte sintética y filosófica se funda en esta fecundísima hipótesis.

Y ante todo ¿qué se entiende por éter?

A decir verdad, no es posible fijar de un modo claro y preciso el concepto de la sustancia etérea. Convienen sin embargo los físicos, ó muchos de ellos, en que es un fluido sutilísimo; una especie de gas mil y mil veces más vaporoso é intangible que todos los gases; una esencia material tan tenue que no hay vasija ni pared, ni receptáculo que logre encerrarla: todo lo penetra, por todas partes circula, no hay espacio inter-atómico á donde no llegue, y el cuerpo más denso, el plomo, el oro, el platino, no es para tan espiritual fluido ni lo que serían las mallas de una red de pescador para las bocanadas de viento que soplan en la playa. Allá pasa el éter por entre los átomos de platino, como el aire por el enrejado de la red.

Pero hasta aquí la idea es incompleta y vaga ¿cuáles son las propiedades que lo definen? ó mejor dicho, porque no ha de olvidarse que se trata de una hipótesis ¿cuáles son las propiedades de que *se le supone* dotado?

Generalmente se admiten dos cosas: 1ª que el éter es una sustancia material compuesta de átomos etereos, ó elementos colocados á cierta distancia unos de otros. 2ª que estos átomos ó elementos se *rechazan dos á dos*.

Pero algo falta para completar la hipótesis, para definirla y hacer de ella aplicacion á las fórmulas de la Mecánica: á saber, faltan las leyes de su *repulsión* interna.

En efecto ¿cómo se rechazan dos á dos los átomos de éter?

Según todos los autores, proporcionalmente á las *masas etéreas* y en razón inversa de cierta potencia de las distancias; potencia, que según unos, es *la segunda y la sexta* según otros.

Y en rigor con esto basta para definirlo y someterlo al cálculo; que no otra cosa ha hecho el gran matemático francés Cauchy en sus admirables memorias sobre la luz, y esto hacen bajo una ú otra forma desde Lamé á Poincaré.

Y al llegar á este punto preguntará algún lector, si es que los hay para estas lucubraciones, ¿pero es necesaria la hipótesis del fluido etéreo: no es este un resto de la educación escolástica; no son resabios de la vieja metafísica; la ciencia moderna necesita aún de todo ese cargamento de fantasmas, séres de razón, hipótesis y creaciones puramente imaginativas?

En mi concepto ni son fantasmas, ni creaciones arbitrarias; es el éter consecuencia lógica de los hechos, fundamento ineludible de toda la física matemática, y germen fecundo de nuevos descubrimientos; como que es postulado forzoso de toda gran síntesis en la ciencia. Pero el ser esta mi opinión, no impide que anden divididas las opiniones, y los pareceres muy á la greña, según el dicho vulgar.

En la ciencia como en la filosofía hay dos corrientes opuestas; quién supone que las hipótesis son necesarias; quién las rechaza por entero y encerrándose en el círculo de los hechos, se limita á examinarlos, ordenarlos en serie, pesarlos y medirlos y obteniendo por *inducción directa* ciertas leyes empíricas, proclama en absoluto el *positivismo científico*.

No hicieron esto Cauchy, Clausins, Briot y otros muchos; pero esto hacen hoy algunos escritores eminentes entre otros el insigne Bertrand en su tratado de Termodinámica.

Creo, sin embargo, que limitarse á los hechos, á las leyes empíricas, y á la aplicación cuando más del cálculo á las fórmulas en que estas leyes se traducen, es renunciar á grandes horizontes y es dificultar, ó quizá hacer imposible, toda gran síntesis de la Física y de la Química. Sin que por otra parte desconozca, que las hipótesis son tentadoras y peligrosas á veces. ¿Pero qué artífice, ni qué máquina humana deja de serlo en determinada ocasión? La caldera de vapor estalla: las altas potenciales matan: las mezclas explosivas destruyen y arruinan: la química tiene venenos, el mar abismos y ciega el astrónomo de tanto mirar al cielo. Sin que por esto renuncie el hombre á la locomotora, ni á los dinamos, ni á la nitroglicerina; sin que deje de cruzar el océano ó de mirar á través de gruesas lentes á los espacios infinitos.

Si se renuncia al éter, casi toda la teoría moderna de la luz se desploma ó toma por derroteros áridos y enojosos y no más seguros; las grandes leyes pierden su sentido profundo y clarísimo para convertirse en estéril formulario sin interpretación posible que satisfaga al espíritu.

Si se renuncia al éter, no sé qué resta de la electricidad, como no sea hechos dispersos y reglas empíricas estrechas y obscuras. Porque es lo cierto que la hipótesis de las dos *electricidades*, positiva y negativa, no es en el fondo otra cosa que la teoría del éter, medido á partir de un nivel medio en uno y otro sentido, como *exceso* ó como *defecto* de la cantidad normal.

Si se renuncia al éter, la teoría moderna del calor queda mutilada: el calor radiante es inexplicable; la misma elasticidad ó entra en la categoría de lo puramente experimental ó tiene que acudir á nuevas hipótesis: la Química no encuentra base para sus grandes síntesis futuras; y en suma, como antes decíamos, toda la física matemática y toda la Química ven rota su ansiada unidad en los mil y mil insustanciales añicos de los hechos dispersos, de las recetas enojosas y vulgares y del más repulsivo positivismo científico: fuera esto retroceder todo un siglo hacia atrás, fundir en el olvido los nombres de los más insignes sabios, y por huir de los peligros de la imaginación, caer en la ciencia prosaica y rutinaria, que forma monticulos de polvo en el arenal infinito de los fenómenos, sin trabazón ni unidad.

La hipótesis del éter no sólo es fecunda y necesaria para los más altos fines de la ciencia, sino que es perfectamente legítima, al menos en el orden *intelectual* y *constructivo* de los conocimientos humanos.

Tan legítimo es el *éter*, como la *materia ponderable*.

Cuanto se diga contra aquel, puede decirse contra esta: y por tal modo viene á caerse en el idealismo de Kant ó en los desconsoladores abismos de las escuelas escépticas.

Por otra parte el éter es el resultado de la *experimentación* en su más lata extensión comprendida: las grandes hipótesis de la ciencia se fundan sobre *hechos positivos*: su misión es explicarlos *racionalmente*: si fracasan quedan desechadas: y marchan en su desarrollo siempre á la par de la experiencia, que á cada momento las apura, contrasta y pone á prueba.

De suerte que la hipótesis del éter no es contraria al *verdadero positivismo científico*, aunque lo sea de las exageraciones, ceguelades y estrecheces de tal ó cual sectario positivista.

Decimos que la *hipótesis del éter* tiene igual fundamento que la *hipótesis de la materia ponderable* y que una y otra arrancan de los hechos.

En efecto: no hay hecho más sencillo, más inmediato, ni más vulgar que el hecho de la *fuerza* bajo sus dos aspectos, *positivo* y *negativo*.

La esperiencia nos muestra constantemente la fuerza de *atracción*. Los cuerpos caen porque la tierra los atrae y los llama á su centro: los astros giran en el espacio porque se atraen unos á otros y de la combinación de estas atracciones con las velocidades adquiridas resultan sus magníficas y seculares órbitas: todo átomo de materia atrae á los demás átomos estén cerca ó estén lejos: en suma, *la materia atrae á la materia, ó las cosas pasan como si la atracción existiese:* tal es la ley descubierta por Newton.

De suerte que la *atracción* ó es una *realidad;* ó es un fecundísimo *símbolo*, tan fecundo que ha engendrado toda la Astronomía, la mitad de la Física y una buena parte de la Mecánica.

Pero la inteligencia humana está de modo tal organizada, que donde vé *una fuerza* supone una sustancia, un *sustratum*, algo que la sostenga, por decirlo así: ó, de otro modo, un sujeto del cual sea propiedad.

La *materia ponderable* no es otra cosa que la hipótesis fundada por la ciencia de conformidad con el sentido vulgar, para colgar de ella, si la frase es permitida, toda fuerza de atracción. Esta es su legitimidad lógica; y su importancia consiste, en que por la materia ó la masa se mide la fuerza, y se reduce á *número*, y se sujeta al *cálculo* un concepto que de otro modo quedaría en las vaguedades de la metafísica.

En resumen, la *fuerza de atracción* supone, como hipótesis, la *materia ponderable*.

Y bien, si es resultado de la experiencia este concepto de *fuerza atractiva*, no es otro ni tiene otro origen el concepto de las *fuerzas repulsivas*. Los cuerpos á veces se *atraen*, pero otras veces se *rechazan:* se rechazan con repulsión interna los gases; se rechazan las partecillas de un cuerpo sólido ó líquido cuando se comprime; se rechazan las electricidades del mismo nombre, y los polos semejantes de un imán.

La mitad del cosmos está entregado á las *fuerzas atractivas;* pero en la otra mitad las *fuerzas repulsivas* dominan; y del concurso de ambas resulta la armonía universal de los mundos, de los átomos y de los seres: es decir, el gran *equilibrio dinámico*.

Si no hubiera más que atracciones, todo se precipitaría en un centro, que fuera precipitarse en la nada: si las repulsiones dominasen en absoluto, todo se desvanecería pulverizado en lo infinito, que fuera caer en la nada también.

Sucede en el mundo de la materia lo que en las sociedades humanas: el principio de unidad y de autoridad aplicado sin limitación, hunde á las naciones en el despotismo absoluto, que es la muerte; como la anarquía las desmenuza y las arroja al caos primitivo de las edades prehistóricas: de una parte la atracción sin contrapeso encuentra tumba en la recóndita cavidad de la pirámide egipcia: de otra parte la repulsión sin freno que la contenga, se pierde en el arenal del desierto.

Las sociedades modernas progresan armonizando ambas fuerzas: la ciencia moderna ha progresado dando á una y otra lo que en buen derecho le pertenece.

Y ahora bien: ¿si la fuerza *atractiva* tiene por punto de apoyo la *materia ponderable;* porqué no ha de tener sustentáculo, y apoyo, y punto en que insistir la fuerza repulsiva? Precisamente este *sustratum* de toda repulsión es el *éter*.

De este modo, representando las atracciones por la *materia* y las repulsiones por el *éter:* fijando convenientemente las *unidades;* y expresando la ley de atracciones y repulsiones en función de las distancias, es posible reducir toda la Física y aún la misma Química, á un solo problema de Mecánica: y no solo es posible, sino que en gran parte es un hecho.

Dígalo la teoría matemática de la luz; díganlo la electro-estática y la electro-dinámica, y áun me atrevería á decir que la misma Química no podrá armonizar la electroquímica, la termoquímica y la teoría atómica, sin restaurar convenientemente los grandes principios de Berzelius.

En cambio, admitiendo el *éter* como *sustratum* de la repulsión, la *materia ponderable* como apoyo de la atracción y fijando la ley de ambas fuerzas en función de las distancias, todo el mundo inorgánico con la infinidad de sus fenómenos reduce á un sólo problema de mecánica; de tal modo, que problema parcial que no se resuelva no lo será por culpa de la Mecánica, ni de la Física, ni de la Química, sino por atrasos y deficiencias del cálculo integral.

Dos observaciones para concluir estas rápidas líneas en que apunto las ideas sin espacio ni tiempo para desarrollarlas.

Es la primera, la que á cualquiera ocurre al leer esta apasionada defensa del éter, y al observar, quizá con asombro, que lo comparo nada menos que con la materia ponderable. La *materia*, los *cuerpos*, piedras, maderas, metales, ríos y montes, casas y palacios, animales y plantas, objetos de la industria y objetos de arte, todo lo que es sólido ó líquido, todo lo que ocupa espacio y tiene forma, todo esto lo *vemos* y lo *tocamos*; con la vista y con la mano recorremos sus contornos; su resistencia al tacto proclama su realidad; todo ello ó sus partes pueden pesarse y pesan tantos ó tantos kilos; en suma, son objetos que existen ó toman puesto con verdad en el mundo de las realidades, en el círculo firmísimo de lo positivo. Pero ¿quién ha visto, ni ha tocado, ni ha pesado, ni ha hecho pedazos el éter? ¿Quién ha sentido su soplo como el de una brisa, la más sutil, ó ha seguido su contorno, ó ha encontrado resistencia al asirlo? ¿Cómo puede compararse la realidad de una roca á la realidad de una onda etérea?

Para contestar cumplidamente á estas preguntas necesitaríamos mucho tiempo, pero en muy breves líneas contestaremos.

¿Por qué conocemos los objetos exteriores y afirmamos su realidad? Porque los sentidos, porque la impresión que en ellos producen los objetos exteriores, nos afirman que existen. En el mundo exterior no penetramos: mensajeros suyos son los que declaran su existencia, y mensajeros del *éter* nos cuentan la del impalpable fluido. *Vemos* los objetos; pues *vemos* la luz, que es éter en vibración. *Tocamos* los objetos; encontramos resistencia; mas esa *resistencia* es fuerza repulsiva, que en el éter la encarnamos por decirlo de este modo. Pesamos la materia ponderable porque es ponderable, porque representa la fuerza de atracción y no pesamos el éter ¿ni cómo si no pesa, si no representa atracciones sino repulsiones?

En suma, si para darnos cuenta de cierto número de propiedades de los objetos exteriores necesitamos suponer su existencia como *materia*, para explicar otro gran número de sus propiedades y no menos importantes que las primeras, necesitamos admitir *el éter*.

Otra observación: lo ponderable, la *materia*; lo imponderable, el *éter*, constituyen *un dualismo* ¿no habrá otra hipótesis que abarque á las dos completando la ansiada unidad? Hay, en efecto, varias y una sobre todo importantísima: la de los pequeños *torbellinos* del gran físico alemán y del insigne físico inglés, pero esta es materia para otra ocasión.

JOSÉ ECHEGARAY.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 6 de abril de 1888..	105,800	96
Del 1º al 6 de abril de 1889..	228,440	85
Más en 1889.....	122,639	89

Habana, 6 de abril de 1889.

CRONICA GENERAL.

En la pintoresca y hermosa residencia que tienen en el Vedado nuestro querido amigo el Sr. Ldo. D. Antonio González López, su distinguida esposa y familia, se celebró el domingo próximo pasado el bautizo de su hija María del Rosario Amalia Luisa Eustoquia, preciosa niña que recibió el agua regeneradora del cristiano, de manos del Excmo. Sr. Deán D. Jerónimo de Usera. Apadrinaron á la linda neófita la Srta. Dª Luisa Labarga y Rubio y el señor D. Jenaro Cavestany.

A tan grata fiesta de familia sólo concurrieron los amigos más íntimos de los señores González López asociándose á la natural y purísima alegría de estos y disfrutando de los obsequios que los mismos les tributaron con profusión. Las horas pasadas allí fueron deliciosas.

¡Que el cielo conceda una larga y próspera vida á la recien bautizada niña y colme de ventura á sus amantísimos padres!

—En la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, el vapor americano *Olivette*, con carga general y 55 pasajeros.

—Leemos en *El Orden* de Caibarién:

"En estos últimos días ha sido víctima de la mordedura de un perro rabioso en la vecina ciudad, el joven D. Arturo Rodríguez, el cual por indicación facultativa ha salido ya para la Habana, con objeto de someterse á la inoculación del *virus rábico* por el procedimiento de Mr. Pasteur, qua tan afortunadamente practica la Sociedad Bacteriológica de la capital, la que tan acertadamente dirige el ilustrado médico D. Juan Santos Fernández.

Sentimos mucho el desgraciado accidente ocurrido al joven Rodríguez, y lamentamos muy de veras el disgusto que se habrá apoderado de su buena familia."

—El vapor americano *Cienfuegos* ha llegado al puerto de su nombre y sadrá para el de Nueva-York el miércoles 10 del corriente mes.

—Han sido nombrados en el Instituto de Voluntarios teniente del 2º escuadrón del Regimiento de Cárdenas, D. Pío González Morera y teniente del Regimiento caballería de Alfonso XII, D. Benito Martínez Alonso. Ha sido devuelta aprobada la propuerta de oficiales del 2º batallón Voluntarios Cazadores de esta capital.

—Ha sido concedido el aumento de un pasador en la medalla de constancia que usan varios individuos del primer batallón Voluntarios de Artillería de esta capital.

—Se ha ordenado se eleve á Compañía, la Sección Infantería Voluntarios de Managua.

—Se han dispuesto las bajas en el Instituto de Voluntarios de los alféreces D. Francisco Javier Escandón y D. Juan Miguel del Río.

—El Sr. Capitán General ha dirigido una circular á todos los jefes de cuerpo, en que manifiesta que debiendo ser atendido desde 1º de julio próximo, por el Cuerpo de Administración Militar, el racionamiento de pan y pienso, ha dispuesto cesen los cuerpos sus contratos de racionamiento de dichas especies para la fecha indicada.

—Los Sres. J. M. Borjes y Cª, han recibido por el vapor *Saint Germain*, $215,000 en oro.

—Ha tomado posesión de la Comandancia Militar de Sagua la Grande el Sr. Comandante D. Ernesto Pascual Castañón.

—De una revista agrícola que publica *La Alborada* de Pinar del Río, estractamos las siguientes notas:

"Las malangas y boniatos están abundantes.—Otras producciones del país escasean. Los plátanos, sobre todo, son muy raros.

—Han empezado las siembras del presente año, y si no ser que alguna sequía las combata en lo sucesivo, pneden juzgarse favorablemente.

—El vapor *Castellano*, que acaba de salir de nuestro puerto con rumbo á Sagua, lleva á su bordo las Estaciones y Almacén de hierro de los paraderos para la línea de prolongación hasta Camajuaní de la Empresa del Ferrocarril de Sagua.

Noticias sobre el mercado azucarero de Sagua, que publica un periódico de la localidad:

"Las existencias de azúcar y miel en el almacén y á flote y lo exportado, hacia un total, en 1º de abril de 1888, de 32,915 bocoyes y 168,397 sacos de azúcar y 11,188 bocoyes de miel. El total de azúcar y miel, también en almacén, á flote y exportado, el 1º del actual mes, sólo ascendía á 10,053 bocoyes y 116,281 sacos azúcar y 3,705 bocoyes de miel.

Cotejados esos guarismos, resulta un déficit real y efectivo, contra la actual zafra, en Sagua, ascendente á 22,862 bocoyes y 52, 116 sacos de azúcar y 6,495 bocoyes de miel, déficit, que, tenemos la certidumbre de ello, se aumentará considerablemente, pues los remanentes en el campo son infinitamente menores que el año próximo pasado en esta época."

—Han fallecido en Puerto-Príncipe la Sra. Dª Dolores Pichardo de Agramonte y el Sr. D. Juan María Rojas. También ha dejado de existir en Cienfuegos el antiguo vecino de dicha ciudad D. Pío Otero Cossio.

—Durante el pasado mes de marzo entraron en el puerto de Matanzas 47 buque de travesía con 38,047 toneladas netas: á saber, 9 nacionales con 14,288 toneladas; 25 americanos con 14,183 toneladas; 12 ingleses con 9,111 toneladas y un noruego con 464 toneladas.

De los nacionales 8 fueron de vapor y uno de vela; de los americanos uno de vapor y 24 de vela; de los ingleses 7 de vapor y 5 de vela y el único noruego, de vela.

Los nacionales procedieron, uno de Montevideo, uno de la Península, vía Puerto-Rico, y 7 de Liverpool, vía Habana; los americanos, uno de Aspinwall, uno de Kingston, 12 de los puertos de la Isla y 11 de los Estados-Unidos; los ingleses, 9 de los puertos de la Isla, uno de los E. U., uno de Nassau y uno de Wilmington.

El único noruego, de Marsella.

Condujeron los 47 buques 795 tripulantes, 67 pasajeros de tránsito y 8 de desembarco.

Además, entraron dos yatchs de recreo americanos y dos buques de guerra nacionales.

—A la avanzada edad de 107 años, ha fallecido en las Bocas (jurisdicción de Holguín) D. Manuel Quintana.

—En breve quedará instalado en Santa Clara el alumbrado eléctrico. Las proposiciones hechas por D. Martín Planas y Pagés, representante de una compañía eléctrica, han sido aceptadas por la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para ese objeto, y son poco más ó menos las siguientes:

El número de lámparas de á 16 bugias será el de 300. Las luces se colocarán entre sí á distancias de 60 metros. Todos los gastos de instalación correrán por cuenta del Sr. Planas. El alumbrado quedará definitivamente establecido en el término de cinco meses. Se procurará que lo más pronto posible queden instaladas cien luces.

El contrato se hace por 20 años, pasados los cuales todos los útiles de la Empresa serán propiedad del Municipio. Este satisfará por ese servicio 6,000 pes

San Petersburgo, 29.—El *Diario de San Petersburgo* niega que el Gobierno ruso esté reuniendo tropas en las cercanías de la frontera de Afghanistan.

GACETILLAS.

DEL GRAN CONCIERTO.—Nos referimos al que debe efectuarse el 16 del actual en el gran teatro de Tacón, destinándose parte de su producto al Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños.

Esa notable fiesta musical, organizada por el Conservatorio de Música de esta capital, ha despertado tal interés entre nuestros filarmónicos y demás personas de buen gusto, ha sido tal el pedido de localidades para la misma, que sólo quedan por vender muy pocas, tan pocas, que quiza se acaben dentro de breves horas.

Apresúrense, pues, á solicitarlas, los que deseen adquirirlas, en la morada del señor Marqués de Esteban, Compostela 58, ó en la Secretaría de la propia Sociedad Protectora de los Niños, Luz 48.

No podía suceder otra cosa, tratándose de un festival magnífico, en que la santa caridad y el arte sublime, unidos con estrecho lazo, se presentan ante una sociedad amante de lo bueno y lo bello y noble y generosa por excelencia.

LO PASADO, PASADO.—Así se titula una lindísima zarzuela que ha sido el deleite de los espectadores en los teatros peninsulares. *Lo pasado, pasado* pertenece al género de las obras que quedan de repertorio, que no cansan nunca. Corre el diálogo con chispa inacabable, fácil, propio y fluido, derramando donaires á montones, pero donaires cultos é hijos legítimos de las situaciones.

El lunes próximo se estrenará en Albisu esta aplaudida y celebrada obra cómico-lírica que, sin duda, llevará numeroso público á ese dichoso y bien dirigido teatro.

Veremos *Lo pasado, pasado*, y daremos cuenta á nuestros lectores de lo que haya pasado, por más que ellos puedan informarse personalmente de lo que pase.

Lo que pase, pasará y nosotros lo diremos como de pasada.

El lleno lo será de clavo pasado. Sabemos que la obra ha sido ensayada más que pasablemente.

DESPUÉS DEL BALANCE.—La gran tienda de ropas *Los Estados-Unidos*, San Rafael esquina á Galiano, después de pasado el balance y habiendo efectuado su reapertura, ofrece la mar de gangas á sus favorecedores. Recomendamos á las familias la lectura del anuncio que aparece en otro lugar.

TEATRO DE ALBISU.—Cuatro tandas constituyen el espectáculo de mañana, domingo, en el dichoso coliseo de Albisu. La primera de dichas cuatro tandas será ocupada por *Los de Cuba* y las tres restantes por la magnífica zarzuela *La Bruja*. El programa no puede ser mejor.

NUEVO EJEMPLAR.—Multitud de grabados en negro ostenta el número X de *La Moda Elegante* [año XLVIII] que nos trajo el viernes último el *Ciudad de Cádiz* y que representan caprichosos trajes para señoras, señoritas, niñas y niños. Además encajes y entredós para cortinas al crochet, *matinées* de *nansuc*, orlas para fundas de almohada, pellizas para niñas de 2 á 3 años, delantales para niñas pequeñas, sombrero Herold, idem redondo para señoritas, idem Calipso, peinados Silvia y Roseta, y otra infinidad de modelos útiles para el bello sexo.

El figurín iluminado correspondiente al referido número contiene dos trajes para jovencitas y otro de ceremonia [estilo Imperio].—A todo lo narrado añadan las lectoras hojas de dibujos, patrones de tamaño natural: la novela *Rosa*, por R. M. de Bretón, explicación de los grabados, versos del bardo peruano Renato Morales, correspondencia parisiense, idem particular y podrán formarse exacta idea del mérito de *La Moda Elegante*, cuya Agencia se halla establecida en Muralla 89, entresuelos. ¡A suscribirse!

CIRCO DE PUBILLONES.—Escogidas ellas, brillantes ellas, magníficas ellas, son las dos funciones dispuestas para mañana, domingo, en el circo ecuestre de Carlos III.

La primera comenzará á las dos de la tarde, rifándose entre los niños concurrentes un lindo cochecito con su chivo amaestrado, manso y dócil.

La segunda dará principio á las ocho de la noche, siendo su programa tan atractivo como variado.

Por estas y otras razones,
Lectores, ¡á Pubillones!

EL CORREO DE PARÍS.—La muy conocida y acreditada sedería de este nombre, establecida en la calle del Obispo esquina á Villegas, se ha surtido tal como corresponde á su nombre y á su fama, de novedades preciosas, para las próximas fiestas de la Semana Santa. A las familias de buen gusto, á la gente de buen tono, al bello sexo á la moda, recomendamos hagan una visita á *El Correo de París*.

TEATRO DE IRIJOA.—El próximo lunes se efectuará en dicho coliseo una variada función, á beneficio de la sociedad de socorros mutuos denominada *La Exposición Habanera*. El programa de la misma es tan interesante como atractivo.

EJERCICIOS PÚBLICOS.—El próximo lunes, á las siete y media de la noche, se efectuará en el Conservatorio de Música el último de los ejercicios públicos anunciados. El programa, en extremo llamativo, atraerá numerosa concurrencia al mencionado instituto. Hélo aquí:

1º *Moment Musical*, Morskouwski: Estela Broch.
2º *Cavatina*, de Raff, violín: Anibal Mousat.
3º *Nocturno* [op. 32] Chopin: Claudina Pérez.
4º *Leyende*, Wiaveswki, violín: Mauricio Flores.
5º *Polonesa*, [op. 26], Chopin: Rosa Wilson.
Salutación Angélica, Gounod: para voz de soprano: Matilde Mauri.
7º *Nocturno en fá*, Tichaikoski: Concepción Ruiz.
8º *Danse des lutins*, Victor Moret: rondó para dos violines: José Sentenat y Ricardo López.
9º *Vals en lá menor*, Chopin: Luz Angélica Pierra.
10 *Primer Concerto*, Rode violín: Cayetano de las Cuevas.
11 *Nocturno en si bemol menor*, Chopin: Jacinta Medina.
12 { *a. Nocturno*, Chopin. *b. Mazurka*, Cecilia Aristi: Alicia Balbin.
13 *Variaciones para cuatro violines*, Dancla: Josefina Obregón, Cayetano de las Cuevas, Ricardo López y Juan Torroella.

CASINO ESPAÑOL.—Los ensayos y demás preparativos para el gran concierto sacro del lunes 15 del actual, en el Casino Español de la Habana, continúan con la mayor actividad.

La incansable Sección de Recreo y Adorno de tan benemérito instituto ofrece además á los señores socios del mismo un lucido baile para la noche del primer día de la Pascua de Resurrección.

Y, por último, la propia Sección proyecta una notable velada literaria para el dos de mayo próximo, en conmemoración de la gloriosa epopeya que registra la historia patria en igual día de 1808.

El Casino Español de la Habana está, pues, á la altura de su auge y de su renombre.

LLUVIA DE PERIÓDICOS.—Entre ayer y hoy ha caído copiosa lluvia de publicaciones, en la agencia de nuestro amigo don Clemente Sala, O'Reilly 23, convirtiéndola en una verdadera exposición periodística. Encanta ver en la citada casa, los periódicos franceses y españoles que hermosean las mesas y estantes. Allí los hay ilustrados como *El Correo de París*, *Journal Amusant*, *Journal pour rire*; de modas como *La Estación*, número de 1º de abril, la excelente revista de modas tan solicitada por el bello sexo elegante, que viene acompañada de figurines iluminados, patrones y un suplemento literario; periódicos de caricaturas como: *Madrid Cómico*, *Avispa*, *Los Madriles*; periódicos de noticias y políticos como *Courrier des Etats-Unis*, *La Revista Ilustrada de New-York*; *El Liberal*, *El Imparcial*, *Resumen* (de Madrid) &c, &c.

Son ya frases populares en la Habana las siguientes: *Para periódicos buenos y escogidos, la casa de Clemente Sala; para novelas bonitas y nuevas, Clemente Sala, O'Reilly nº 23.*

UNIÓN CATALANA.—Mañana, domingo, según hemos dicho en el número anterior, se efectuará en la mencionada sociedad un gran concierto sacro, en el cual toman parte distinguidos artistas y aficionados. El selecto programa del mismo es ya bien conocido de nuestros lectores.

HAN HECHO FUROR.—Sí, lectores queridos, han hecho furor entre la juventud elegante los finísimos sombreros de pajilla de nuevo tejido y de bella forma que han recibido en su acreditado establecimiento *El Modelo* los Sres. Cabal, Suárez y Compañía, San Rafael número 1.

Se usan ésos sombreros
Contra el calor,
Y por eso, caballeros,
Hacen furor.

SOCIEDAD DEL PILAR.—Durante la noche de mañana, domingo, se efectuará en dicho instituto una escogida función, compuesta de una conferencia, recitación de poesías y representación de tres piezas dramáticas. Véase el anuncio *oficial* en la sección correspondiente.

CINTILLOS GRIEGOS.—Llamamos la atención de nuestras bellas lectoras hacia un anuncio que publica en otro lugar *La Nueva Esquina*, relativo á los *cintillos griegos* que están de última moda y se distinguen por elegantes.

Son adornos sencillos
Al par que muy vistosos, los cintillos.

LIBRERÍA DE ALORDA.—Los amigos de la buena lectura deben fijar su atención en un anuncio que publica en la sección correspondiente la acreditada librería de Alorda, respecto á la colección de nuevas y escogidas obras que acaba de recibir.

POLICÍA.—El Inspector especial Sr. Pérez, detuvo en la calle del Obispo á un individuo que le propuso la venta de un billete de la Lotería de Louissiana, ocupándole varias fracciones de esta y de la nacional.

—Una parda fué curada en la casa de Socorro de la 3ª demarcación, de una lesión causada por mordeduras de perro.

—Un sujeto fué detenido por el celador del barrio de San Nicolás, como presunto autor del robo cometido hace días en aquella demarcación.

—Por haber atropellado á un menor con el caballo que montaba, fué detenido un vecino de Batabanó.

—A la voz de ¡ataja! fué capturado un sujeto por haber robado en un baratillo de la plaza del Vapor dos billetes de banco americano.

—Han sido detenidos 25 individuos por diferentes causas.

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinación curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificación botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curación radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemoragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Leucorréa, Diarréa, Menstruación penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo*.

Otra forma para uso externo, según receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorción cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas, en las cuales se requiere un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, New-York. 81

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II. Nº 3.

Sección de Música.—Programa de las piezas que ejecutará la misma en la retreta de este día, en el Parque Central.

1º—Polka "Los Estudiantes.—Farbach.
2º—Acto 1º de la ópera "Gioconda."
3º—Coro de Caballeros y Danza de las horas de la misma.
4º—Fantasía de la ópera "La Judía."
5º—Tanda de valses "Le premier bouquet."
6º—Paso-doble.

Cabaña, 7 de abril de 1889.—El Músico Mayor.—*Francisco Espino.*

Sección de interés personal.

¿Quién no se casa?

Desde $100 billetes se hacen elegantísimos vestidos para novias; con velo, género, azahares y guantes.

Se acaba de recibir un espléndido surtido de moarés brochados, gasas, rasos, guarniciones de gasas bordadas, pasamanerías, tules con canutillos y siempre las últimas novedades, se reciben directamente de Europa en camisones, sayas, ropones, matinées, pañuelos, etc., y vende sin competencia posible.

LA FASHIONABLE, 92 OBISPO.
Cn 508 P 1ºA

¡¡El Gran Secreto!!

¿QUE ES ELLO?

Los grandes almacenes importadores de ropa y objetos de fantasía

LA DIANA

OBISPO N. 49
Y
CUBA N. 72

Realizan sus existencias durante el mes de abril.

¿Y el secreto?

Eso sólo puede verse al dorso de las viñetas en que

LA DIANA

fija los precios de sus mercancías.

VISTA HACE FE.

P Cn 495 2 1a-1

PELETERIA "LA MARINA."
Bajo los portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. — PELETERIA LA MARINA — FABRICA DE LA MARINA — UNICA DE PRIMERA.

SADI-CARNOT Y GLADSTONES.

Hemos despachado 25 grandes cajas de novedades en calzado de nuestra acreditada fábrica.

Los SADI-CARNOT son de tacones invisibles, última moda en PARIS.

Los GLADSTONE son de tacón muy bajo y ancho, punta ancha y estrecha, última moda en LONDRES. Para señoras, hay gran surtido de novedades con preciosos bordados.

ABAJO EL MONOPOLIO.

"Alerta, público," que te brindamos protección: desde hoy vendemos los NAPOLEONES del acreditado fabricante A. CABRISAS (EL CHIVO) frescos con forro de piel y de primera calidad, desde los números 20 al 32, á UN peso oro ó su equivalente en billetes: son los mismos que otras peleterías venden á TRES pesos billetes. Garantizamos que nuestros NAPOLEONES son legítimos de CABRISAS.

NOTA.—Los NAPOLEONES, por su excesiva baratez, no se dan ni se llevan á domicilio. Nuestras clases y precios no admiten competencia.

Legalidad en la venta.—*Pérez, Cardona y Comp.*
C n. 279 P 90-17 F

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE ABRIL.

El Circular en Santa Catalina.

Domingo de Pasión.—San Epifanio, obispo, y San Ciriaco, mártires.

La Iglesia principia desde este día á ocuparnos en la consideración particular del misterio de la Pasión de Jesucristo, que es el objeto que se propone en toda la Cuaresma, pero singularmente en estos quince días. Como este mes con poca diferencia el tiempo en que los pontífices, los doctores de la ley, llamados escribas, y los fariseos, confundidos por la resurrección de Lázaro, que había dado tantos discípulos á Jesucristo, que ya no se conocía sino con el nombre de Mesías, empezaron á maquinar su muerte; y como se cree fué decretada en este día, la Iglesia toma hoy el luto, quitando de sus oficios todo cántico de alegría, cubre sus altares y todas sus oraciones indican su dolor.

DIA 8.

San Dionisio, obispo y confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—En la Catedral, la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA
de Nuestra Sra. de la Merced.
Novena Misión

en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

El día 3 de abril empezará la novena-misión en el orden siguiente:

El próximo miércoles 3 y siguiente á las ocho de la mañana, habrá misa solemne con orquesta, y después de la misa se hará la novena de la Santísima Virgen. Por las tardes, á las 6½, se rezará el santo rosario, novena, seguirá la práctica doctrinal sobre el Sacramento de la penitencia; salve y letanía cantada con orquesta; sermón y al fin cánticos piadosos, concluyendo con la bendición con la reliquia de la Santa Cruz.

La comunión general será el viernes de Dolores en la misa de 7.

El Domingo de Ramos, á las ocho, empezará la bendición de las palmas, á la que seguirá la misa solemne con la Pasión cantada.

Por la tarde, á las 5½, comenzará la solemne fiesta de las Tres Horas, y predicará un P. de la Congregación de la Misión.

El Jueves y Viernes Santo se empezarán los divinos oficios á las 8.

El Viernes Santo á las 7½ de la noche será el sermón de Soledad.

El Sábado Santo comenzarán los divinos oficios á las 7.

Se suplica la asistencia á tan piadosos y provechosos ejercicios.

Ramón Güell, Presbítero.
3867 9-31

EJERCICIOS DE MISION EN LA IGLESIA DE SAN LAZARO.

El domingo 7 á las 6½ de la tarde, se rezará el Santo Rosario y terminado este, cantarán las niñas algunos cánticos alusivos al acto. Ocupará después la sagrada Cátedra el elocuente y bien conocido orador el R. P. Manuel Royo S. J. y se dará fin al ejercicio con cánticos de misión.

Lo mismo se verificará los días siguientes, lunes y martes.

El miércoles, á las 8 de la mañana, será la Comunión general.

Se suplica la asistencia de los fieles y especialmente de los colegios de niñas y niños.

El Capellán, *Prudencio Rodríguez.*
4082 4-5

✝

E. P. D.

El Doctor D. Benito José Riera,

CATEDRÁTICO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CIUDAD,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del próximo domingo 7 del corriente, el claustro del mencionado establecimiento invita á los señores socios de las corporaciones á que pertenecía y á los individuos de los distintos Centros Literarios, para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Bernaza 29, al Cementerio general, en lo cual, los que suscriben recibirán especial favor.

Habana, abril 6 de 1889.

El Director,
Fernando J. Reinoso.

Dr. Cláudio André—Dr. Francisco Morales López—Dr. José Rosado y Cambrilles—Ldo. Segundo Sánchez Villarejo—Ldo. Domingo Viera y Montes de Oca—Ldo. Enrique Poey—Ramón D'Meza y del Valle, Gonzalo G. de Mello—Fernando Agundo y Rico—Nicolás Arnat y Puerta—Dr. Luis D. Pujada s—Ldo. Luis Feibles y Miranda.

Cn 539 1a-6 1-d7

Orden de la Plaza del día 6 de abril.

SERVICIO PARA EL DIA 7.

Jefe de día: El Comandante del tercer batallón Voluntarios, D. Morcelino Araugo.

Visita de Hospital: Batallón Ingenieros de Ejército.

Capitanía General y Parada: Tercer batallón Voluntarios.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza D. Emilio Rigó.

Imaginaria en ídem: El 2º de la misma D. Cesareo Rapado.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Rameau.*

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.

ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
TAQUILLAS GRATIS
2801 13-8

Sociedad de Socorros Mutuos de Cocheros Blancos de la Habana.

AVISO

Como quiera que se abrigan dudas tanto por algunas familias como por los que ejercen el arte de Cocheros sobre si estos, deben ser considerados como criados, para los efectos del Reglamento de servicio doméstico: se hace constar que una Comisión de esta Sociedad, se personó en consulta sobre dicho particular, ante el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil; estimando dicha autoridad, como lo estima la Comisión indicada, que, los que se dedican al arte de Cochero, no están comprendidos en dicha Disposición, y por tanto exentos de las Libretas que se previenen para los criados de servicio doméstico.

Habana 6 de abril 1889.—Por la Comisión.—*Antonio Carrodéguas.*
4189 3-7

Los meridionales acostumbran comer por la madrugada en ayunas, una ó más naranjas, para purificar el estómago: esta costumbre no sería mala si la naranja no tuviese una cantidad tan fuerte de azúcar que ocasiona inflamación y eructaciones ácidas: por esto creemos hacer cosa grata para nuestros lectores aconsejándoles probar por la mañana una cucharadita de Limosina de Oppenheimer, en media copa de agua. Esto hace una bebida efervescente muy agradable y propia para desempachar el estómago, quitando el mal gusto de la boca y expelendo todos los gérmenes de las enfermedades.

AL PUBLICO.

Creyéndose muchas familias de esta capital que mis consultas se limitaban á las que doy en mi casa, San Miguel nº 89, según anuncio inserto en este DIARIO, y habiendo tenido noticias de las grandes ventajas que reporta al paciente el *Método Dosimétrico*, me preguntan si en las enfermedades agudas ó comunes se obtienen tan satisfactorios resultados como en las crónicas: me complazco en hacer presente á los consultantes y al público en general, que en las agudas es precisamente donde la Dosimetría ha alcanzado más triunfos y la gran popularidad de que goza en los países civilizados, como así también se ha demostrado durante el tiempo relativamente corto que lo vengo propinando en esta capital.

De consiguiente, hago presente á las personas que me interrogan, que tanto en mi casa como fuera de ella y en todos los casos, administro la medicina Dosimétrica, la que recibo directamente de su autor, el célebre Dr. Mr. Burggraeve, de Paris: para tener la seguridad de que es legítima,

San Miguel núm° 89,
DR. L. FRAU,
4173 4-6

LA CARIDAD DEL CEDRO,

No habiendo [illegible] CEDRO, [illegible] sido podido efectuarse por falta de número suficiente de asistentes la Junta general que debió celebrarse el 31 del pasado marzo, con objeto de llenar las vacantes ocurridas en la Directiva y tratar de otros particulares, se convoca por segunda vez á los señores socios para dicha Junta, que tendrá efecto el domingo 7 del corriente, á las doce del día, en el local de esta Sociedad, cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana, abril 3 de 1889.—El Secretario-Contador, *José Ponce de León.* 3986 4-3

SOCIEDAD ANONIMA

Nueva Fábrica de Hielo.

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión de esta fecha, ha acordado hacer efectivo el primer dividendo pasivo sobre el valor nominal de las 1,280 acciones de la nueva emisión.

En su virtud, desde el día 5 del corriente mes se dará principio al cobro á domicilio del 30 por 100 importe de dicho dividendo, según las bases de la emisión.

Habana, abril 1º de 1889.—El Administrador.
Cn 524 15a 3 8d-4

Sociedad Castellana de Beneficencia.

APARTADO 170—HABANA

SECRETARÍA.

En la Junta general celebrada el día 25 del presente, á consecuencia de haberse presentado una protesta alegando que existe vicio de nulidad en las elecciones verificadas; se acordó continuar dicha Junta en otro día para tratar de este particular y proceder á nuevas elecciones en el caso de que se declaren nulas aquellas, haciéndose la convocatoria al efecto en la forma reglamentaria.

Y dispuesto que la continuación de dicha Junta tenga lugar el domingo 7 de abril próximo, á las doce del día, en los salones del Casino Español; se anuncia por este medio en cumplimiento de lo acordado y para conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan asistir al acto provistos del recibo de este mes.

Habana, 30 de marzo de 1889.—El Secretario.
C 490 7d-31 6a-1

Barrio de San Lázaro.

El domingo próximo de 12 á una se llevará á cabo una reunión en la calle de San Rafael n. 162 esquina á Hospital para los propietarios é inquilinos comprendidos en las calles de San Rafael, de Belascoain á Infanta. Se tratará en dicha junta exclusivamente, de la composición de la calle referida, y como se ve es de suma importancia, para lo que se suplica la mayor asistencia posible.

Varios propietarios.
4087 3 5d 2 5b

MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA.

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO QUE HA CAUSADO ADMIRACION EN EUROPA

LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA

"CAROLUS."

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO.

No más enfermedades. Siempre la salud.

La acción de esta Medalla ELECTRO-MAGNETICA es muy poderosa y produce tan buenos resultados, que en cuanto se pone en el pecho, se sienten sus efectos.

No más malas digestiones, cura la anemia, las enfermedades nerviosas, el cansancio, el reumatismo, etc. Pídanse los prospectos que se facilitan gratis. En él constan los testimonios y demás pormenores de las curas realizadas muy prodigiosamente en Europa y América del Sur.

Es tan útil y provechosa para la salud la Medalla ELECTRO-MAGNETICA que cada cual debe proveerse de ella para sí y sus familiares.

No tireis el prospecto, leedlo con atención. La Medalla ELECTRO-MAGNETICA es el médico y farmacéutico de la casa.

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Al por mayor: Carbó y Comp. Amargura núm. 8, Habana.
Al por menor: D. Rafael González, establecimiento de óptica "El Almendares,"
OBISPO NUM. 54, HABANA.

Cn 289 alt 30-24F

Así soy yo, hombre, así soy yo.

POR SOLO $50 Le hago un flus de elasticotín negro, levita cruzada.

YO, J. VALLES, EL MAS POPULAR DE LOS SASTRES.

POR $35 B. Le hago un flus de cheviot negro.
Porque quiero y puedo trabajar barato.

Le hago á V. un flus de albión negro por **$25.**

SOLO YO, J. VALLES, SOY EL QUE TRABAJA A ESTOS PRECIOS.

MAS BARATO QUE YO ¡¡NADIE!!

14½, SAN RAFAEL 14½,—ACERA DE LOS CARRITOS.

Cn 538 1a-6, 8, 13, 15 1d-7

CASA IMPORTADORA — FABRICA DE SOMBREROS — EL MODELO DE CABAL SUAREZ Y CIA — SAN RAFAEL 14 — HABANA — TEMPORADA DE VERANO.

Ya tenemos los sombreros de pajilla última moda de la presente estación, los que así como las otras muchas novedades que hemos recibido, ponemos á disposición de nuestros favorecedores.

Nuestro sistema de importar directamente nos pone en condiciones de ofrecer artículos de primera clase y ULTIMA MODA.

San Rafael n. 1, frente á LA ACACIA.
CABAL, SUAREZ Y C
Cn 531 4-5

PESAME.

Dámoslo y muy sentido á la Sra. Dª Teresa Posada de Pellejá Grau, á los señores padres de ésta y demás familia, con motivo de la triste noticia que han recibido de haber fallecido en Barcelona, á donde había ido por prescripción facultativa, el esposo de aquella, Sr. D. José Pellejá y Grau, conocido en el comercio de esta plaza.

4187 1-7

UNION CATALANA.

Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARÍA.

Cumpliendo los deseos de la Directiva, esta Sección de acuerdo con la Lírico-Dramática ha combinado un

Gran concierto sacro

que tendrá lugar el próximo domingo 7 del corriente, á los ocho de la noche en los salones de este Instituto, calzada del Monte número 3. Los programas se repartirán en la puerta de entrada, observándose al efecto los requisitos de costumbre.

Habana, 1º de abril de 1889.—El Secretario, *Antonio Salas.*
C 496 1a-1 6d-2

ENFERMEDADES CRÓNICAS
DE LA LARINGE — DE LOS BRÓNQUIOS
DE LAS PULMONES — BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARROS — CONSUNCIÓN

MEDICAMENTOS RECOMENDABLES
Perlas de creosota de Clertan
Capsulas creosotadas de Berthé
Aceite de Higado de bacalao puro de Berthé
Aceite de Higado de bacalao creosotado de Berthé.
Aprobación de la Academia de medicina de Paris

A cada frasco acompaña una instrucción
De venta en las Farmácias de todos los paises
Fme y por mayor: casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio:

Tenemos el gusto de participar á usted haber trasladado nuestro establecimiento de tabaco en rama á la misma calle de Príncipe Alfonso n. 106.

Suplicamos á usted [illegible] va casa [illegible] tome nota de la nueva [illegible] que ponen á su disposición S. S. Q. B. S. M. *J. Puente y Cª.*
3842 8-31

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de abril de 1889.

Miércoles 10.—Zarzuela.

Domingo de Pascua, 21. — Baile de disfraces.

Habana, marzo 30 de 1889.—El Secretario.
3853 8-31

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Florentina Morey de Rodríguez
COMADRONA FACULTATIVA.
AGUACATE 104, entre Teniente Rey y Amargura.
4204 4-7

DR. L. FRAU,

MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en la impotencia, enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde.

Gratis á los pobres, martes y Viernes, de 11 á 12.

SAN MIGUEL 89.
4174 4-6

JUAN SIGARROA Y JORGES.
CIRUJANO-DENTISTA.
Consultas y operaciones de 11 á 5. Obispo 56 esquina á Compostela (entresuelos.) 4091 15-5

DR. ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde.
PRADO Nº 67.
Cn 532 22-5A

DOCTOR F. GIRALT.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.
Consultas de 12 á 1. Obrapía 93. 4110 8-5

DR. TABOADELA

CIRUJANO--DENTISTA.

Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.

Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.

Sus precios moderados y favorables á todas las clases.

De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA 74
entre Compostela y Aguacate.
4140 10-6

DR. JACOBSEN.

Médico-cirujano, consultas de 11 á 1, Animas 18 esquina á Consulado. 4012 15-4

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O'Reilly 106, gabinete ortopédico.
4096 10-3Ab

Carmen Suárez de Pardo.
(COMADRONA FACULTATIVA).
Ofrece sus servicios San Rafael 40.
3964 15-3A

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 511 -1 A

Natalio Govantes,
PROCURADOR DE LA EXCELENTÍSIMA AUDIENCIA.
Amargura 69.
16218 83-1 E

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 512 -1 A

Guadalupe Gonzalez de Pastorino,
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas de 12 á 4.—Baratillo número 4, esquina á Justiz, altos. Correo: Apartado número 600.
3124 97-13 M

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
C n. 373 29-6 M

Ldo. Eduardo Dolz.
ABOGADO,
BUFETE: Aguiar n. 101.
C n. 469 De 12 á 3.
-26 M

José [illegible] López y Díaz,
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas, de ocho á diez de la mañana.—Ofrece sus servicios, San Nicolás 48, entre Concordia y Virtudes.
1647 2ms.-10 F

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 40. 3818 74-31Mz

DOCTOR VALERIO

CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en extracciones sin dolor, con la aplicación de la cocaina. El mismo vende un sillón de dentista en módico precio. Aguiar n. 110, entre Teniente-Rey y Amargura. 3830 9-30

José María de Jaureguizar,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de doce á dos.—Amargura número 55.
C n. 448 27-22 M

PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
ANTIPIRINA DEL DOCTOR JOHNSON
(20 CENTIGRAMOS CADA UNA)

La forma MÁS CÓMODA y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECA,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMÁTICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIORES AL PARTO
(ENTUERTOS.)

Se tragan con un poco de agua, como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción.

Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar que un reloj de bolsillo.

De venta: DROGUERÍA DE JOHNSON, OBISPO NÚMERO 53; Sarrá; Lobé, y en todas las boticas.
C n. 462 27-23 M

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 499 A 1—A

IMPORTANTE

A LOS QUE NECESITEN UN BUEN SERVICIO DE AGUA CON ECONOMIA Y SEGURIDAD.

La máquina calórica sistema **Rider** construida por la Compañía de máquinas de bombear **Rider Engine Co.**, de New-York.

Es la única que por espacio de 10 años de continuo funcionar no ha sufrido desperfecto en su mecanismo como lo acreditan testimonios que obran en mi poder, habiendo funcionando solamente en el casco de esta población más de 55 de estas acreditadas máquinas.

GARANTIAS.

Siendo las máquinas de la Compañía **Rider Engine Co.**, de New-York, é instaladas por mí, ni en un sólo caso ha dejado esta máquina de dar á los que la utilizan la más completa satisfacción; advirtiendo que tienen especial aceptación para las fincas de campo, pues funciona en los pozos por muy profundos que estos sean ú otros lugares á que la dediquen.

Siendo su instalación sencilla y de muy fácil manejo y la más económica en combustible hasta hoy conocida.

Cuidado no confundirlas con pobres imitaciones que existen en el mercado, pues sólo la encontrarán en la casa de su único importador

G. GARDNER, AMISTAD NUMERO 124. 3972 15-3a

CAFE CONDENSADO

CON REAL PRIVILEGIO.

Llamamos la atención sobre este nuevo é importante producto, que á la vez que conserva indefinidamente la pureza del aroma del rico grano con que se confecciona, ofrece al consumidor un considerable AHORRO DE TIEMPO Y DINERO.

Una batella sirve para hacer *ochenta tazas de excelente café con leche.*

Fijándose en los precios, se verá que tratamos de ponerlo *al alcance de todas las clases.*

De venta al por mayor en Mercaderes número 22, escritorio de los Sres. Martinez y Cª, á $3 ORO la docena de botellas, y al por menor en la *Perla de las Antillas*, O'Reilly 24 á 65 centavos billetes la media botella.

También se encontrará en los principales establecimientos de víveres y galleterías.
C 543 22d-7Ab 4a-8

¡CINTILLOS GRIEGOS!

La novedad del día: no hay ninguna joven fea con estos cintillos, todas después que se lo ponen están lindísimas: preciosos se acaban de recibir en carey, ambar, dorados y plateados, en LA NUEVA ESQUINA, Obispo, esquina á Bernaza. C 537 2a-6 2d-7

CAMAS. CAMITAS.

De hierro con lanza y corona, decoradas con bonitos paisajes representando los puntos mas importantes de Europa, etc. etc.

El gran surtido que de este artículo tenemos, nos ha hecho arreglar un local á propósito, donde tendrán las familias una exposición constante, así de CAMAS como de juegos de cuarto de todas clases, palanganeros, baños de esponja y todos los útiles á los usos domésticos.

BASTIDORES METALICOS.

Los hacemos á la orden para toda clase de cargas y con especialidad para camarotes de vapor.

NEVERAS Y REFRIGERADORES.

La venta que dan[illegible] conocer el [illegible]ante estos últimos años hemos tenido de este artículo, nos ha hecho [illegible]adero sistema para este país.

PRECIOS BARATOS.

FERRETERIA "LA CAMPANA,"

**Galiano número 117, esquina á

LIBROS NUEVOS RECIBIDOS EN LA LIBRERIA LA ENCICLOPEDIA DE M. ALORDA

O'Reilly 96.

Dujardin é Ivon: Formulario práctico de terapéutica.
Annuaire de Therapeutique, 1889.
Sánchez Herrer: Hipnotismo.
Pérez Vento: El sufragio.
Champetier: Accoudrement provoqué.
Harmann: Neuralgies vésicales.
Tuffier: Chirurgie du rein.
Pousson: Estrophie du vessie.
Daurios: Tuberculose genitale.
Figuier anne cientifique.
Periódicos franceses para vender por números sueltos:
Vie Parissienne, Monde Comique, L'Illustratión, La Caricature, Journal Amusant, Republique Ilustré, Paris Ilustré, El Motin, Madrid Cómico, Los Madriles, etc.

O'REILLY 96
Librería de Alorda.

Se han recibido otra infinidad de obras nuevas de Medicina, Derecho y ciencias.
C 542 4-7

LIBROS. PARIS.

Los que piensen ir á la Exposición pueden hacerse de un plano que se acaba de publicar de la Exposición, otro de París y Mapa de Francia como las cinco partes del Mundo y de Naciones por separado muy baratos.
También se sigue coleccionando todas las obras modernas para la lectura de libros.
También se compran cuantas bibliotecas se presenten y en baratura y surtido no hay competencia igual. Obispo 135, LA POESIA. 3910 8-2

LIBROS MUY BARATOS.

El Catecismo autonómico ó la Autonomía al alcance de todos—Guía del empleado de Hacienda en la Isla de Cuba—Los Adivinos y la Ciencia—Geografía de América—Lecciones de Mundo, por Teodoro Guerrero—Bosquejo sobre el origen y naturaleza de los usos, costumbres y Fueros de las provincias Vascongadas—Artículos sobre educación é instrucción pública—El Quijote de Avellaneda y sus críticos—El noble honrado (novela)—La Dorotea de Lope de Vega (estudio crítico).
Todos estos libros se dan en UN PESO BILLETES y se remiten francos de porte á cualquier punto de la Isla á todo el que mande 70 cts. en sellos de franqueo.—Se advierte que los libros son nuevos y no de uso.

OBISPO 86, LIBRERIA.
HABANA.
3890 10-2Ab

ARTES Y OFICIOS.

EN CASA PARTICULAR SE HACEN CARGO de cocinar para familia ó establecimiento; en la misma una señorita se hace cargo de niños y niñas de tres años en adelante para cuidarlos, educándolos á la vez; por módicos precios. También se solita una muchachita blanca ó de color, de 12 á 16 años, para pequeños quehaceres, comprometiéndose á enseñarla, vestirla y calzarla. Amistad n. 37, entre San Miguel y Neptuno.
4180 4-7

MODAS

En sombreros de señoras y niñas lo mismo que en florería se trabaja con el más exquisito gusto y muy barato: por reformar los usados, lavarlos y colocarles los adornos $2 billetes, capotas de señora idem. Calle del Baratillo núm. 5, al lado de la plaza de Armas por Obispo. 4215 4-7

GABRIEL RAMENTOL

SOMBRERERIA.
OBISPO 30½
ESQUINA A AGUIAR.

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES.

Sombreros de felpa superior	$ 5-30 oro
Id. ingleses (bombines Johnson & Cº	3-50 ,,
Id. id. (id. Sutton's)	3-50 ,,
Id. hongos flexibles (de La Ville de París)	3-50 ,,
Id. de pajillas de todas clases de 1 á	3-00 ,,
Especiales de jipijapa desde 1 hasta	100-00 ,,

Novedades para señoritas y niños.

El esmero y cuidado de esta casa en traer con rapidez las últimas novedades de la moda, ha hecho la reputación que hoy tiene y de donde se surten la CREME DE LA JUNESSE de la Habana y el mundo elegante, consiguiendo la difícil facilidad de armonizar sus precios con la elegancia y la bondad de los géneros que se emplean en su fabricación.

OBISPO 30½
Sombrerería de G. Ramentol.
Cn 327 4a-4 4d-5

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

DE H. A. VEGA.

Los únicos bragueros de gran comodidad son los de goma blanda y doble presión, únicos en esta casa.—Hay gran surtido de muletas recibidas de
NEW-YORK.
31½ OBISPO 31½
4144 10-6

LA ESTRELLA DE LA MODA
de M. Pucheu y Cª
Casa francesa de lencería y novedades de París.
COMPOSTELA N. 48,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Por el vapor francés "Saint Germain" que entrará en este puerto el 5 de abril se recibe un grande y variado surtido de lencería y vestiditos de niños; artículos de fantasía, alta novedad, para vestidos; sombreros y capotas modelos para señoras, de última moda; sombreritos especialidad para niños, todos confeccionados expresamente para La Estrella de La Moda.
Se suplica á las señoras que quieran vestir bien para Semana Santa, no dejen de visitar esta su casa, que les reserva una sorpresa maravillosa.
4076 1a-4 4d-5

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros
PARA AMBOS SEXOS.

36, O-REILLY, 36.

EL GRAN BRAGUERO MECANICO REGULADOR UNIVERSAL "SISTEMA GIRALT" con Privilegio y Patente Americana, es el mejor curativo para esta grave dolencia. Los pacientes no deben comprar ningún aparato sin ver antes el del "SISTEMA GIRALT," seguro que á su ingenioso mecanismo, elegancia y solidez y lo módico de su precio, lo preferirán. Bragueros umbicales para ambos sexos. Se construyen á medida cualquier aparato. Se va á domicilio. Gabinete reservado para aplicaciones y consultas grátis.
O-REILLY 36. entre Cuba y Aguiar.
A. GIRALT, FABRICANTE.
6A

PINTURA PARA DORAR

cuadros, espejos, figuras, adornos, canastillos y otros objetos, está lista para usarla, á $1 billetes pomo.
PAPEL PARA ENTAPIZAR, desde medio peso billetes la pieza.
PAPEL PARA DIBUJAR Y PINTAR de todas clases.
PINCELES, PALETAS, COLORES y todos los útiles para los artistas, dibujantes y pintores.
GRABADOS, LITOGRAFIAS Y CROMOS en láminas para cuadros de todas clases.
LUNAS DE ESPEJOS Y CRISTALES de todas dimensiones.
MOLDURAS PARA CUADROS Y TAPICERIA.
TALLER PARA DORAR Y HACER cuadros y composiciones de muebles de lujo.
CORNISAS, CORDONES Y BORLAS para cortinas, espejos, cuadros al oleo y con grabados.
MARCOS para retratos.
CUADROS con vidrios cóncavos para trabajos de cabello.
CALLE DEL OBISPO N. 101.
ENTRE AGUACATE y VIELEGAS.
Quintín Valdés y Castillo.

Peinadora peninsular

Hace toda clase de peinados á la última moda á precios muy moderados á domicilio. Aguila 114. Isabel Querol. 4064 4-4

MANUEL BORDAS

AFINADOR DE PIANOS
Recibe órdenes en Bernaza número 20.
3863 8-31

Gran taller de modista y corsetera

DE
PILAR SAMOHANO Y Cª
Bernaza 13, entre Obispo y Obrapía.

Especialidad en trajes para novia y toda clase de trabajos, con la mayor perfección y el más exquisito gusto.
4044 10-4

GABINETE ORTOPÉDICO.

Se construyen á medida y bajo dirección médica. Bragueros, Fajas abdominales, Suspensorios, Muletas, Corsets metálicos y de yeso, aparatos para toda clase de defectos de hombros, caderas, piernas y pies, lem para pérdidas seminales y vicios de conformación del pene, y en resumen toda clase de aparatos ortopédicos. O'Reilly 106, al lado de la Paleta de Oro.
4005 10-3Ab

¡COMEJEN!

40 años de práctica.

Mato el comejen donde quiera que sea. Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110; D. Joaquín Ferrer, Galiano 120; F. Lajara, Gloria 243, Habana.
4056 8-4

TRENES DE LETRINAS.

LA NUEVA UNION

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

En competencia una carreta $8 bts. y pasando de dos á $7 idem, ascrin y pasta gratis.
Recibe órdenes en los puntos siguientes: O'Reilly y San Ignacio, café El Pasaje; Cuba y Amargura, bodega; O'Reilly y Monserrate, ferretería; Bernaza y Muralla, bodega; Aguila y Reina, café La Diana; Reina y Rayo, café El Recreo; Rayo é Indio bodega; Manrique y Zanja, bodega; Carlos III, café Bilbao; y sus dueños á todas horas en la calle de la Zanja número 127, antiguo local del Montañés.
3944 6-2

SOLICITUDES.

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA DE buena conducta para acompañar á una señora y ayudar á los quehaceres de casa. Teniente Rey 74. En la misma se venden tres casas, una en la Calzada de San Lázaro, otra Crespo, y otra Morro, muy baratas sin intervención de corredor. 4201 4-7

SE SOLICITA
una criada de mano de color y de mediana edad, que sepa coser y presente buenos informes. Buen sueldo, Cuba núm. 28 esquina á Cuarteles.
4208 5-7

SE SOLICITA
una criada de mano, con la precisa condición de que sepa peinar; siendo indiferente que sea blanca ó de color. Muralla n. 68, Botica Santa Ana.
4212 4-7

Hipoteca alquileres y pagarés.

Se da dinero con hipoteca en cualquier lugar, sobre alquileres y pagarés. S. Miguel 139 ó Belascoain 31 esquina á Concordia, en el kiosco se reciben notas.
4210 4-7

SE SOLICITA
una señora francesa, ó que hable francés, para acompañar á otra señora á Francia. Dirijanse por carta, expresando condiciones, á D. Luis Mario, Obispo n. 86.
4219 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COSTURERA, bien sea en casa particular ó taller de modistas: informan Virtudes 7. 4186 4-7

Desde $500 hasta $50,000

Se dan con hipoteca de casas en todos puntos y fincas de campo, y se compran casas. Sol 77 ó Aguiar 51 pueden dejar aviso. 4209 4-7

REGENTE.

Para un establecimiento de Veterinaria se ofrece un profesor de 1ª clase. Dirijirse á don A. M., Salud 89, Habana. 4172 4-7

SE SOLICITA UNA CAMARERA PENINSULAR de mediana edad, activa é inteligente, y que sepa coser. Inútil es que se presente sin las mejores recomendaciones. Informarán San Nicolás número 27.
4086 a4-4 d4-5

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel González y Reina, natural de Galicia, Pontevedra, Ayuntamiento de Meis; calle de Empedrado n. 30, su hermano Luis González y Reina.—Se suplica la reproducción á los periódicos de la Isla.
4167 4-6

SE SOLICITA

una buena criada de mano que tenga buenas referencias. Obispo 137, altos. 4128 4-6

UNA SEÑORA QUE POSEE TRES IDIOMAS español, inglés y francés, desea encontrar una familia para viajar: tiene personas que respondan: informará Compostela 18. 4129 4-6

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CARGO de la instrucción elemental de algunos niños, bien sea en la capital ó en el campo, puede dar buenos informes de su instrucción y moralidad, además enseña el francés. 4136 4-6

SE DESEA TOMAR EN RENTA

ó partido una finca ó potrero de 1½ á 6 caballerías, para más informes dirigirse á Consulado 105, altos.
á127 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, PEninsular, desea colocarse en una casa decente para lavar y planchar, ó bien de criada de mano; sabe su obligación y duerme en el acomodo. Impondrán calle de la Gloria n. 1. 4135 4-6

SE SOLICITAN

dos excelentes planchadores de camisas para un tren de lavado, con buenas referencias: informarán Habana n. 114, de 12 á 5 de la tarde. 4147 4-6

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE COsinera peninsular, es aseada y de buena conducta, teniendo personas que respondan por ella: calle de Cuba n. 45 darán razón. 4164 4-6

SE SOLICITA

un muchacho peninsular para el servicio de la mano. Reina 4 frente á Aldama. impondrán.
4148 4-6

SE SOLICITAN

un criado y una criada de mano, blancos y de mediana edad, que sepan cumplir con su deber y traigan referencias, de 9 de la mañana en adelante. Galiano 63.
4153 4-6

SE SOLICITA
un moreno para cargar una vidriera de baratillo por la calle y á fuerza, dándole $25 B|B. mensual y la comida. Aguila 116 A. * 4156 4-6

OJO QUE PUEDE CONVENIR.
Una señora de moralidad que no tiene niños solicita dos ó más para su cuidado é instrucción. Impondrán Somerulos 14; en la misma se vende una máquina de coser nueva con todas sus piezas marca New-Hove sumamente barata. 4159 8-6

SE SOLICITA

en casa de familia tranquila y decente para tres personas que reunan las mismas condiciones tres habitaciones altas con toda asistencia, si es casa de huéspedes que no se avise, si es deseo que sea casa de familia dentro de la Habana ó si es fuera de ella que sea cerca de la calle de O-Reilly y Obispo. El pago como se desee, pasar aviso á Villegas 87 esquina á Amargura entresuelo de la fonda, entrada por Amargura.
4151 4-6

CASA DE SALUD

La Integridad Nacional. Se solicitan sirvientes.
4149 4-6

Se solicita

un criado de color que tenga quien responda de su conducta. Compostela 113 entre Sol y Muralla, Gimnasio. 4142 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera de color, sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera, teniendo quien responda por ella: calle de Curazao número 9 informarán.
4143 4-6

SE SOLICITA

un criado de mano, joven, peninsular de edad de unos 16 años. Botica de Tremoleda. Belascoain número 19 esquina á Virtudes. 4145 4-6

Compostela 42, altos.

Un criado de mano de color y un muchacho de doce á catorce años, que tengan quien los recomiende.
4158 4-6

Señores Hacendados.

Me ofrezco para la mayordomía de un Central por complicada que sea su contabilidad; tengo práctica, conocimientos mercantiles y personas de respetabilidad que me garanticen. Merced 52 á todas horas.
4146 4-6

Una joven

peninsular desea encontrar colocación para manejar niños ó criada de mano, tiene quien responda por su buena conducta; San Lázaro 271, accesoria.
4175 4-6

UN MATRIMONIO JOVEN PENINSULAR si sendo él acreditado cocinero y repostero, y ella doncella ó costurera desean colocación para dentro ó fuera de esta; Oficios 96, de 10 á 4.
4168 4-6

ANIMAS 71.

Desea colocarse una joven blanca para manejar uno ó dos niños ó acompañar una señora y ayudarle en sus quehaceres, es fina, de moralidad y buena conducta, buen carácter, sueldo moderado; impondrán de las 10 de la mañana en adelante en Animas 71.
4119 4-6

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO inteligente y muy ascado, que sepa servir la mesa y traiga buenas referencias: sin estos antecedentes que no se presente. Merced 39. 4120 4-5

SE DESEA COLOCAR UNA PARDA DE buena conducta y moralidad en una casa particular, para criada de mano ó bien para manejadora: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Angeles n. 65. 4123 4-5

SE SOLICITA

una buena cocinera y una criada de mano, blanca ó de color, y que tengan personas que la recomienden. Jesús María 49. 4116 4-5

SE DESEA

saber para un asunto que le interesa el paradero del empleado D. Calixto Toledo y Fernández. A. Cowley, Teniente-Rey 62. 4118 4-5

CRIADO DE MANO
Se solicita uno, prefiriéndolo sea joven, para el salón de barbería del Hotel Inglaterra. Prado 118.
4109 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa de un matrimonio sin niños ó señoras solas; inteligente en costura y sabe peinar: se conforma con un pequeño sueldo, admitiéndole un niño pequeño que tiene: informarán Gervasio n. 101 de 9 de la mañana en adelante: tiene quien responda de su conducta. 4117 4-5

Se solicita

una criada para los quehaceres de la casa, cocina y dormir en el acomodo, para una corta familia sin niños; informarán Bayona 9. 4080 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 21 AÑOS de edad, de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera: calle de la Maloja n. 88 informarán. 4112 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, asado y de moralidad, en una cosa buena, sea en la Habana ó una fonda en el campo: tiene personas que garantizan su buen comportamiento. Oficios 21, de 9 de la mañana á 3 de la tarde informarán.
4101 4-5

UNA PARDA CON BUENA Y ABUNDANTE leche solicita una buena casa para criar á leche entera. Informes, Compostela nº 75.
4104 4-5

SE SOLICITA
un muchacho que quiera aprender el oficio de sombrerero en Amistad 49. 4099 4-5

SE SOLICITA
una criada de mediana edad para el servicio de un matrimonio, advirtiendo qu se exijen las mejores referencias. Compostela nº 108. 4096 4-5

UN JOVEN DE INTACHABLE CONDUCTA y buenas referencias, solicita una colocación de portero en casa decente, ordenanza de una oficina civil ó militar, ó para criado de mano de uno ó dos caballeros solos; sabe leer y escribir. Sol nº 15 informarán.
4092 4-5

CRIADA DE MANO.
Se solicita una blanca, en Manrique número 52.
4089 a1-4 d3-5

COMPRAS.

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas y todo lo que pertenezca al ramo de mueblería y se pagan bien: mueblería Reina 2, frente á la casa de Aldama. 4163 4-6

SE COMPRAN MUEBLES EN TODAS CANTIdades, pagándolos bien, mejor que nadie: La Nueva América, Obrapía 55, casi esquina á Compostela, al lado del café: Gran surtido de joyería y efectos de fantasía. 4132 8-6

LA ESTRELLA DE ORO.
Da dinero por prendas antiguas, de oro, plata muebles y brillantes.
46, Compostela 46.
4097 22-5

SE DESEA COMPRAR

una casa esquina en pacto ó en venta real: su precio de 4 á $6,000 oro; sin intervención de corredor. Pueden dar aviso Arsenal 60. 4079 4-5

Cobre viejo.

Se compra cobre, bronce, latón y toda clase de metales viejos en todas cantidades. Aguila 149.
4426 4-5

Se compran libros

de todas clases y bibliotecas por costosas que sean. Librería La Universidad, O-Reilly 61 entre Aguacate y Villegas. 4095 4-5

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma.
Obispo 86, librería.
4090 10-5

SE COMPRA
una pareja de mulos para venta de cigarros: sin intervención de corredor. Obispo 84.
4060 4-4

AVISO

Se compran toda clase de muebles en la casa de préstamos La Nueva Mina, calle de Bernaza número 8 pagándolos al más alto precio. 3981 8-3

OJO

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92, esquina á Manrique, á todas horas del día, á A. M. 3268 26-16 M

RAMON F. CUERVO
Importador de joyería y relojería.
Teniente-Rey 13, altos.

Compra en todas cantidades oro y plata vieja, pagando los más altos precios: también se compra CAREY en pequeñas y grandes partidas.
3053 27-12 M

PÉRDIDAS.

¡¡PERRO!!

Habiéndose extraviado en la tarde del día 4 un perro grande de lana amarillo y blanco, se suplica á la persona que lo haya recogido lo devuelva á la calle de Aguiar n. 97, donde se le gratificará.
4192 6-7

OLVIDO.
Se suplica al cochero que fué el domingo 31 de marzo, al llevar unos papeles de música al teatro Irijoa, los devuelva á su dueño, Galiano n. 105, sedería "Las Carolinas," donde se le gratificará.
4183 a1-6 d3-7

PERDIDA.—Se suplica á la persona que haya encontrado un prendedor de señora, montado en piedras finas y perlas, extraviado desde la calle de la Zanja hasta Amistad 64, por Salud, se sirva entregarlo en Salud 21, donde se le gratificará, además de estimarle su buen proceder, ó en Virtudes 45, bodega.
4075 4-5

DESDE EL 21 DE MARZO HA DESAPARECido de la casa Manrique n. 1 B, una perrita, raza mixta, preñada de pocos días, color verdugo, con el labio superior partido, enseñando un colmillo; entiende por Rápida: el que la entregue en dicha casa será gratificado generosamente, así como se hará respodable al que la retenga. 4081 4-5

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO RATONEro que entiende por cielón, tiene cuatro ojos, hocico largo y amarillo, orejas enteras y el pelo es de color carmelita, el rabo partido: se gratificará al que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 104 esquina á Luz.
4022 6-4

SE HA EXTRAVIADO EL VIERNES 8 DE marzo un perro ratonero negro, de patas y hocico amarillo, tiene el pelo áspero, le faltan dos dientes de la mandíbula inferior y tiene la punta del rabo cortada; se gratificará con $25 billetes al que lo entregue en la calzada del Monte n. 171, peletería "La Escocesa."
3530 15-23 M

Casas de salud, hoteles y fondas.

Hotel "Gran Central."

VIRTUDES ESQUINA A ZULUETA.

En este nuevo y espléndido Hotel encontrarán familias y caballeros hermosas habitaciones lujosamente amuebladas, con ó sin comidas; todas á la brisa y con balcones y vista al Parque Central: las comidas se sirven en el restaurant. Precios muy módicos. Virtudes esquina á Zulueta. 4070 4-4

ALQUILERES.

Se alquila un bonito alto calle de Villegas número 91 con frente al parque, balcón á la calle, muy en proporción y á propósito para una corta familia: El Bazar del Cristo, tienda de ropas.
4197 4-7

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa con balcón á la calle, y las comodidades que se deseen, á personas decentes y con referencia. Zulueta n. 3 frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 4194 4-7

GERVASIO 27.—Se traspasa un buen local para una fábrica de tabacos, en que se pueden colocar con comodidad 80 ó más mesas de torcer, preparado de un todo para trabajar de momento, gran escogida, alquiler moderado, todo por poco dinero: Zaragoza 27, Cerro. 4185 8-7

Se alquila en el Carmelo

por temporada ó por año la bonita casa acabada de fabricar á la moderna en la calle 8 nº 22, media cuadra de la línea, muy bien situada con preciosas vistas; tiene doble zaguan, sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, comedor, cocina curarto para baño, caballerizas dos letrinas, lavadero, patio y trapatio, jardín al frente con su fuente y reata para flores en el patio, toda de azotea corrida y sus pisos mármol y mosaico. Llave é informes estación del Urbano.
4205 6-7

A las grandes fábricas y marcas de tabaco.

La espaciosa casa situada en la calle de la Estrella números 171 y 173 esquina á Gervasio se alquila en módico precio, construida expresamente para una gran fábrica de tabacos, se compone de siete espaciosas galerías en la planta baja y grandes y cómodos salones altos. Darán razón Consulado 51 á Jesus del Monte n. 346. 4203 4-7

DOS CUARTOS ALTOS
con cocina, agua y cloaca se alquilan. En la misma se venden máquinas de coser de todos los fabricantes, á pagarlas coe $2 B|B cada semana. 106 Galiano 106.—Se alquilan pianos. 4207 4-7

SE VEEDE, VELASCO 5, ENTRE HABANA Y Compostela; 4 cuartos, hermosa sala con persianas, baño y cocina de azulejos, agua, terreno libre, en $2,800 oro, acabada de reedificar; gana dos onzas oro. Un potrero en Vuelta-Abajo de 20 caballerías, en $4,000 oro. Aguacate 12. 4217 4-7

OBISPO N. 16.

Se alquilan, acabados de pintar, una hermosa sala y gabinete, con balcones corridos y mamparas, en precio módico. 4182 4-7

Calzada de Jesús del Monte.

Se alquila la casa n. 294 con las comodidades necesarias para una regular familia. San Lázaro 225 informarán. 4177 4-7

FUNDACION ESQUINA A ESPADA,

por temporada ó por año, se alquila una buena casa con comodidad para una regular familia, tiene además sus hermosos y saludables baños reedificados de nuevo con su magnífico piso de tabloncillo, esto solo valen el alquiler que se pide por ella. San Lázaro 225 informarán. 4176 4-7

EN DOS ONZAS ORO

se alquilan unos hermosos y ventilados altos, propios para matrimonio: Animas 182. En la misma impondrán. 4184 4-7

PRADO 105

se alquilan hermosas habitaciones muy frescas, con toda asistencia, en el primero y segundo piso, entrada á todas horas, en precio módico. la casa está á dos cuadras del parque y teatros. 4193 4-7

En la calzada de la Infanta al lado del n. 60, frente á la plaza de toros; se alquilan dos casitas, una de tabla y teja con 4 habitaciones y un gran colgadizo a propósito para una industria y otra de mampostería y teja con 4 habitaciones, sótano, buen patio y agua corriente: tratarán en la misma. 4181 4-7

Dos habitaciones se alquilan á matrimonios ó hombres solos con asistencia ó sin ella, en precio módico por ser en familia, á dos cuadras de los parques. Industria 101. 4220 4-7

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER

VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos también la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez é Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123
C 1222 156-10A

LOS ESTADOS-UNIDOS.

REAPERTURA
DESPUES DE BALANCE
CON GANGAS A GRANEL.

Gro negro pura seda, á 12 reales.
Granadinas labradas, pura seda, buen color, buena clase y nuevos y variados dibujos, á 8 reales.
Groes, Ratsmires, Brochados y Rasos negros de todas calidades á precios medio regalados.
Chales, mantillinas y puntos de blonda y Chantilly. Medias de seda, negras y de colores, para señoras y niñas.
Rasos, Brochados, Otomanos, Granadinas y otros géneros de seda para Semana Santa, á precios desconocidos, en

LOS ESTADOS-UNIDOS
SAN RAFAEL Y GALIANO.
Cn 533 8a-5 2d-7

JOYERIA Y RELOJERIA
de J. Serra y Hno.
64, CALLE DEL OBISPO, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE, 64.

REGALOS PARA LAS DOLORES.

Hemos recibido un nuevo surtido de Joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina, todo de gran novedad, muy elegante y propio para regalos.
A todos los compradores al contado se le hará la rebaja de 30 por ciento.
Vendemos LEONTINAS de oro 18 quilates al peso de oro.
Esta casa garantiza sus artículos y la rebaja que anunciamos es una verdad. Cn 534 6-6

POMADA AVERHOFF.

LA GRAN MEDICINA PARA CURAR RADICALMENTE LAS ULCERAS MAS REBELDES, HERIDAS, HERPES, &c.

CADA POTE LLEVA SU INSTRUCCION.
DEPOSITO: Botica La Reina, Reina n. 13.
DE VENTA: "San Julián," Muralla y Villegas. "San Carlos," Lealtad y San Miguel. "San Ignacio," San Ignacio y Luz, y en todas las demás acreditadas. 4166 5-6

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL SARATOGA.
DE PRIMERA CLASE.

Llevadas á cabo en parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.
A los señores viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este Hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como un pasaje de ferrocarril, almuerzo en Paso-Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 26 días de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y 60 pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.
Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Cuba número 11, altos, frente á la Aduana, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. C n. 423 26-17 M

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ y CÓMODA de CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTIA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sírvase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.
¡NO MANCHA! ¡NO ESNUCIA! EXITO BRILLANTE.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 504 1-Ab

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. (Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía* para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. 1-Ab

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

MARCA REGISTRADA

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en la clorо-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.
Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.
Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.
De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.
Cn 502 1Ab

VEDADO

Se alquila la espléndida casa número 97 de la calle 9, frente á la línea, de construcción moderna y á propósito para una familia de gusto: tiene abundante agua del acueducto, un buen algibe, baño, inodoros y habitaciones elegantemente construidas para dormitorios, etc., etc. En el 95, al lado está la llave. Tratarán de su ajuste Belascoain número 2 A.
4218 10-7

Marianao

Se alquila una espaciosa y fresca casa calzada Real número 121. Informarán en Cuba 138, altos.
4196 26-7Ab

Se alquilan

dos magníficas habitaciones para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Empedrado 41.
4199 4-7

Se alquila la casa de alto y bajo, sita en la calzada de Puentes Grandes número 31, con comodidades para una numerosa familia, cerca del paradero y pasándole el río por el fondo. De su ajuste informarán en la misma ó en Zulueta número 32.
4157 8-6

10 VIRTUDES 10

á dos cuadras del Parque, magníficas habitaciones vista á la calle, amuebladas, propias para los que desean comodidad y economía. 4161 4-6

Se alquila la casa número 67 en la calzada Real de Arroyo Naranjo, compuesta de sala, comedor, zaguán, seis cuartos, patio, trapatio y algibe, propia para una dilatada familia.—Para más pormenores, Baratillo número 4, almacén de víveres.
4130 15-6Ab

SE ALQUILA

un solar con 5 posesiones con llave de agua y pozo, propio para un tren de coches ó de carretones, en la calle de Aramburo 54 esquina á Zanja. 4125 8-5

SE ALQUILA

la muy ventilada y extensa casa calle del Tulipan número 32, cerca del paradero del Tulipan, de planta baja y dos altos, que contiene en junto diez y seis posesiones, zaguán, cochera, agua de la Zanja Real, en tres onzas oro: la llaveen el establecimiento del paradero. Informarán de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle de la Perseverancia n. 27.
4115 4-5

Se alquila

la casa Reina 93, en tres onzas oro; compuesta de sala, 5 cuartos, cocina y lavadero: llave en el 95.
4107 4-5

Carlos III n. 209

Esta preciosa casa de alto y bajo, con un magnífico baño y propia para dos familias, se alquila muy barata. El dueño Quinta de Goreini. 4108 4-5

BARATILLO 9.

Se alquila esta gran casa con fondo al muelle de caballería, propia para casa de comercio importadora, comisionistas ó banqueros, por tener salones frente á la bahía donde situar los escritorios; y otras muchas comodidades. 4114 8-5

SE ALQUILA

un gran local para establecimiento. Cuba esquina á O'Reilly. Informarán Cuba n. 66.
4113 8-5

CALLE DE LA HABANA 198, SE ALQUILAN cuatro habitaciones, dos interiores y dos vista á la calle, juntas ó separadas, frescas y bonitas, precio muy barato; en la misma darán razón.
4084 4-5

SE ALQUILAN

dos cuartos á $10 billetes, en San Miguel 62, casi esquina á Galiano, y un salón alto; en la misma informan. 4106 4-5

Se alquilan los bajos de la casa Lealtad n. 45 esquina á Animas, con llave de agua, propia para un establecimiento. 4019 4-4

EN OCHO CINCUENTA ORO

la bonita casa calle del Peñon n. 20 frente al paradero del Urbano y de Cojicha, acabada de reedificar, con 3 cuartos grandes, agua, persiana al comedor, buena cocina, la llave en el 22, Aguacate 12 su dueño.
4073 4-4

Se alquila

la casa Villegas n. 12, toda de azotea, con dos cuartos bajos y dos altos: en la bodega está la llave.
4035 4-4

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma darán razón. 4069 4-4

Se alquila la bonita casa Refugio número 19, media Escuadra de la alameda del Prado, con comodidades para una regular familia y agua de Vento. En la bodega de enfrente está la llave é impondrán.
4030 4-4

En el punto mas saludable del Cerro y en trejinta pesos billetes se alquila la casa, calle de Moreno 2-B, con 3 cuartos, recibo, comedor, agua, toda de mampostería y construcción moderna, al lado la llave: Sant